



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

EL NEOLIBERALISMO MEXICANO Y SU
REFORMA DEL ESTADO

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

FRANCISCO SANDOVAL SANDOVAL

MATRÍCULA: 97327841

ASESOR:
**MTRO. VALERIANO RAMIREZ
MEDINA**

LECTOR:
**LIC. ENRIQUE GARCIA
MARQUEZ**

11/4/23



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

**EL NEOLIBERALISMO MEXICANO, Y SU
REFORMA DEL ESTADO**

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A

FRANCISCO SANDOVAL SANDOVAL.

MATRÍCULA: 97327841

ASESOR:
MTRO. VALERIANO RAMÍREZ
MEDINA.

LECTOR:
LIC. ENRIQUE GARCÍA
MARQUEZ

EL NEOLIBERALISMO MEXICANO, Y SU REFORMA DEL ESTADO.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
---------------------	----------

CAPITULO I

1. NEOLIBERALISMO.

1.1. LIBERALISMO PRINCIPIOS BÁSICOS Y CONCEPTOS.	1
1.2. LA TEORÍA DEL LIBERALISMO.	7
1.2. NEOLIBERALISMO, CONCEPTOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS.	11
1.4. EL NEOLIBERALISMO EN LATINOAMÉRICA.	22

CAPITULO II

2. ADOPCIÓN Y DESARROLLO NEOLIBERAL EN LATINOAMÉRICA.

2.1. EL PANORAMA MUNDIAL.	29
2.2. LA ADOPCIÓN DEL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO.	36
2.3. EL PANORAMA LATINOAMERICANO.	38

2.4. PRIMERA ETAPA: EL DESMANTELAMIENTO DEL SECTOR ESTATAL.	44
---	----

CAPITULO III

3. DESARROLLO DEL PROYECTO NEOLIBERAL EN EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.	
---	--

3.1. SEGUNDA ETAPA: LA PROFUNDIZACIÓN DEL PROYECTO NEOLIBERAL, EN EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.	59
--	----

3.2. LA REFORMA DEL ESTADO MEXICANO.	87
--------------------------------------	----

CONCLUSIÓN.	98
-------------	----

BIBLIOGRAFÍA.	100
---------------	-----

INTRODUCCIÓN

El neoliberalismo es un conjunto de políticas económicas que se ha difundido en los últimos 25 años, aunque el término se utiliza muy poco en Estados Unidos, sus efectos se pueden apreciar claramente en el enriquecimiento de los ricos y el empobrecimiento de los más pobres. El neoliberalismo surge como una visión de la economía, la sociedad y el individuo que propone el abandono del Estado interventor y del Estado de bienestar, por ineficientes y corruptos. Este modelo propone reducir la presencia gubernamental en la vida cotidiana y devolver al mercado su vitalidad, su capacidad de distribuir los recursos con la eficacia y la productividad de los diferentes actores económicos. En México comienza a difundirse a través del sexenio de Miguel de la Madrid y se desarrolla formalmente en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, dando pie a nuevas formas económicas que muestran como el liberalismo político ha obrado como estrategia para impedir conflictos sociales, y es presentado a la clase pobre o trabajadora como "progresista" en comparación con el pensamiento conservador o derechista. Esta aplicación del individualismo estimuló la libre empresa y la libre competencia,

es decir, que los capitalistas pudieron acumular riquezas sin límites.

Sin embargo la crisis o reducción de ganancias que vive el capitalismo en los últimos 25 años inspiró a la elite empresarial a revivir el liberalismo económico. Esto es lo que hace "neo" o nuevo, ahora, con la globalización de la economía capitalista, el neoliberalismo se practica a escala mundial. Con la eliminación del concepto del "bien público" o "comunidad", y su sustitución por el de "responsabilidad individual" presionando así a los más pobres de la sociedad para que atiendan por sí mismos su salud, educación y seguridad social.

El neoliberalismo ha sido impuesto en todo el mundo por poderosas instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional, El Banco Mundial y El Banco Interamericano de Desarrollo, y es incontenible en América Latina, algunos de los peores efectos se sintieron en México, donde los salarios disminuyeron entre 40 y 50 por ciento en el primer año de vigencia del TLCAN y el costo de vida aumento 80 por ciento. Más de 20.000 pequeñas y medianas empresas quebraron, y más de mil compañías públicas fueron privatizadas.

En el caso del neoliberalismo mexicano, los rasgos más fundamentales son:

Se presenta como una teoría integral capaz de resolver la crisis socioeconómica y de regular el crecimiento económico a largo plazo.

Se concibe como un instrumento anti-inflacionario. La inflación es presentada como el mal fundamental del capitalismo actual, es obstáculo más fuerte para lograr un crecimiento sostenido, impide la distribución del ingreso ya que funciona como un impuesto que todos deben pagar al parejo, y por tanto, las clases más pobres pagan el mismo precio que las ricas. Las causas fundamentales de la inflación, en el neoliberalismo, son alzas salariales injustificadas ya que se paga más por la misma cantidad de productos acabados (bienes o servicios), el déficit público y la excesiva emisión monetaria. Los correctivos tradicionales se basan en el control de las causas de la inflación.

Respecto a la oferta monetaria, controlar el volumen, regular el crédito bancario al sector privado, la reducción del déficit gubernamental, la liberación de los precios, la eliminación de los subsidios, la devaluación del tipo de cambio y

la imposición de los topes salariales. Se trata de lograr la estabilidad monetaria y de los precios, se promueven políticas de austeridad fiscal, salarial y programas de productividad / calidad. Se tiende a que la inflación llegue, a ser posible, a cero. Respecto al gasto público se pone énfasis en la reducción del gasto improductivo. Se sobreentiende por improductivo el relacionado con los servicios públicos, seguridad social, transporte, subsidios de desempleo, eso se une al cambio del "Estado benefactor" por la empresa privada más dinámica y eficiente, se sigue de ahí una política de privatización y pago de gastos reales o los servicios que se le dan al ciudadano.

Se opone al excesivo intervencionismo del Estado en la sociedad. En la practica ese rasgo tiene las siguientes características:

Se critica la ineficiencia administrativa del Estado y no hay censura cuando los medios critican la corrupción de los gobiernos anteriores. Se continuo poniendo en practica la teoría del estado que se repliega a favor de la expansión de la empresa privada. El estado realiza solamente aquellas funciones que exceden la capacidad de la

empresa. El intervencionismo obstaculiza la competencia al exterior. Coherentemente se da un adelgazamiento del Estado, privatización de empresas de servicio público o impulsoras del desarrollo o de interés social.

Establecimiento de un sistema de precios según los mercados internacionales. La fijación de precios, en este contexto, desestimula la producción interna y no favorece la competencia externa; lo mismo sucede con el aumento de salarios. El desempleo se resuelve con la competitividad y la inversión privada. La competitividad trae consigo la tecnificación de los procesos productivos y por tanto la desocupación. El salario se controla para que rompa la competitividad en el exterior. El enorme gasto público debido al aparato burocrático, ineficiente, del Estado se resuelve dando paso a la iniciativa privada. De esta manera la regulación de la producción y de los mercados es automática.

Es así como surge la idea de desarrollar este trabajo que dará una pequeña estructura de cómo se formó y desarrollo en México, Así como también el panorama en que aparece en el mundo, en particular en Europa y en Estados Unidos.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

I. NEOLIBERALISMO

1.1. LIBERALISMO. PRINCIPIOS BÁSICOS Y CONCEPTOS.

Para poder entender el neoliberalismo es fundamental conocer al liberalismo en el cual se basa.

LIBERALISMO

La palabra liberalismo es una de las más ambiguas, tanto en el vocabulario político como en el económico; designa una filosofía política, fundada en el valor de la libertad individual.¹

El liberalismo aboga, como premisa principal, por el desarrollo de la libertad personal individual y, a partir de ésta, por el progreso de la sociedad². El liberalismo acabó por confundirse con los movimientos que pretendían transformar el orden social existente mediante la profundización de la democracia.

¹ Jardín Andre. Historia del liberalismo político. De la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875. México: Fondo de Cultura Económica, 1985, p, 65.

² Ibid, p, 68.

Los principios básicos del liberalismo fueron formulados a lo largo del siglo XVIII y pueden resumirse en:

- El individuo es la fuente de sus propios valores morales;
- El proceso de comercio e intercambio tiene tanto propiedades de eficiencia para lograr el bienestar colectivo, como la exaltación de la libertad;
- El mercado es un orden espontáneo para la asignación de recursos;
- El intercambio entre las naciones no sólo acrecentará la riqueza mediante la división internacional del trabajo, sino que también tenderá a reducir las tensiones políticas y la guerra;
- Y finalmente, la política pública debería limitarse a las pocas preocupaciones comunes de los individuos, la libertad, la seguridad, la justicia, etc.

La historia de las ideas políticas en el siglo XIX está dominada por el progreso del liberalismo en el conjunto del universo.

El liberalismo triunfa en Europa occidental; se propaga en Alemania y en Italia, donde el movimiento liberal está ligado estrechamente al movimiento nacional; gana la Europa oriental (lucha de "eslavófilos" y "occidentales"); penetra, bajo su forma europea, en los países de Extremo Oriente, que se abren al comercio occidental; las repúblicas latinoamericanas se otorgan Constituciones liberales, inspiradas en la Constitución de Estados Unidos.

En cuanto a Estados Unidos, aparece como la tierra de elección del liberalismo y de la democracia, eficazmente conciliados. De considerar solamente las doctrinas, cabría la tentación de dejar a un lado la aportación de Estados Unidos; pero lo que importa es la imagen de Estados Unidos, no las obras doctrinales —relativamente poco numerosas y poco originales— que allí salen a la luz. Sin duda, la imagen que los liberales europeos adoptan, con frecuencia está muy lejos de corresponder a la realidad³. El mismo Tocqueville, más que describir la realidad americana, interpreta los Estados Unidos a la luz de sus propias convicciones. La referencia a Estados Unidos adopta, pues, la forma de un mito o de una

³ Touchard, Jean. Historia de las ideas políticas. Traducción de J. Pradera. Madrid: Editorial Tecnos, 1981, p 98.

serie de mitos, cuya historia desde comienzos del siglo XIX es muy instructivo seguir.

El siglo XIX es, ante todo, el siglo del liberalismo, son necesarias aquí algunas distinciones.

1. El liberalismo es inicialmente una filosofía del progreso indivisible e irreversible; progreso técnico, progreso del bienestar, progreso intelectual y progreso moral yendo a la par. Pero el tema del progreso se vacía poco a poco de su substancia. Hacia finales del siglo XIX son numerosos los liberales —especialmente en Francia— que sueñan con una era estacionaria, con un universo detenido; este estado de ánimo es particularmente evidente entre los progresistas de los años 1890. De esta forma es necesario distinguir entre un liberalismo dinámico, que acepta la máquina y que favorece la industria, y un liberalismo económicamente conservador y proteccionista. Esa primera forma del liberalismo prevalece, en conjunto, en Inglaterra; y la segunda domina en Francia, donde el liberalismo —generalmente más audaz que en Inglaterra en materia política— se muestra, económicamente muy timorato, y donde el progreso de la industria y de

los transportes se debe a hombres, especialmente los saintsimonianos, cuyas concepciones políticas son totalmente ajenas al liberalismo tradicional.

2. El liberalismo es uno de los elementos originarios de la filosofía de la burguesía. Pero, durante el siglo XIX, las fronteras del liberalismo no coinciden ya en manera alguna —si es que alguna vez coincidieron exactamente— con las fronteras de la burguesía. La situación, a este respecto, difiere según las épocas y según los países. En Francia el liberalismo permanece, en conjunto, estrechamente vinculado a la defensa de los intereses (“Bajo la guardia de nuestras ideas, venid a colocar vuestros intereses”, dice irónicamente el liberal Charles de Rémusat). Pero mientras que el liberalismo francés apenas evoluciona y lleva la impronta de un orleanismo congénito, Inglaterra conoce varias tentativas para ensanchar y revisar el liberalismo, especialmente en la época de Stuart Mill y, más tarde, en los últimos años del siglo XIX. El socialismo francés del siglo XIX constituye una reacción contra el liberalismo burgués, en tanto que el socialismo inglés está impregnado en gran medida de liberalismo: el hecho es particularmente claro entre los fabianos. El liberalismo inglés es

más burgués, siendo el imperialismo su término normal; el liberalismo francés, dedicado a conservar, no vacilará en conquistar, por lo que el Imperio colonial francés será obra de algunos individuos.

3. En el siglo XVIII se hablaba indistintamente de libertad y de libertades; y el liberalismo aparecía como la garantía de las libertades, como la doctrina de la libertad. La confusión de los tres términos (liberalismo, libertades y libertad) es manifiesta en la monarquía de julio. Pero en la misma medida en que el liberalismo aparece como la filosofía de la clase burguesa, no asegura más que la libertad de la burguesía; y los no-burgueses, por ejemplo, Proudhon, tratan de establecer la libertad frente al liberalismo.

Por consiguiente, existen, por lo menos, dos clases de liberales: los que piensan —como dirá más tarde Emile Mireaux en su *Philosophie du libéralisme* (1950)— que el “liberalismo es uno porque la libertad humana es una”, y los que no creen en la unidad de la libertad humana y piensan

que la libertad de unos puede alienar la libertad de otros⁴.

4. Durante mucho tiempo el liberalismo aparece como un bloque: para Benjamin Constant, liberalismo político, liberalismo económico, liberalismo intelectual y liberalismo religioso no constituyen más que los aspectos de una sola e idéntica doctrina. "He defendido durante cuarenta años -escribe- el mismo principio: libertad en todo, en religión, en literatura, en filosofía, en industria, en política; y por libertad entiendo el triunfo de la individualidad, tanto sobre la autoridad que pretenda gobernar mediante el despotismo, como sobre las masas que reclaman el derecho de sojuzgar a la minoría".

1.2. LA TEORÍA DEL LIBERALISMO.

Esta concepción es la del siglo XVIII, para el que la unidad del liberalismo era un dogma indiscutible. Pero en el siglo XIX se produce un hecho capital: la fragmentación del liberalismo en varias ideologías distintas, aunque no siempre distinguidas:

⁴ Jardín, Op. Cit, p.87

El liberalismo económico descansa sobre dos principios: riqueza y propiedad; se opone al desarrollo, aun aviniéndose con los favores del Estado; es el fundamento doctrinal del capitalismo;

El liberalismo político se opone al despotismo; es el fundamento doctrinal del Gobierno representativo y de la democracia parlamentaria;

El liberalismo intelectual se caracteriza por el espíritu de tolerancia y de conciliación; este espíritu liberal no es exclusivo de los liberales, algunos de los cuales se muestran incluso notablemente intolerantes.

De esta forma, la unidad del liberalismo, al igual que la unidad del progreso, se nos presenta como un mito. El liberalismo ofrece aspectos muy diversos, según las épocas, según los países y según las tendencias de una misma época y de un mismo país.

A mediados del siglo XIX, el desarrollo del constitucionalismo, la extensión del sufragio, la tolerancia frente a actitudes políticas

diferentes, la disminución de la arbitrariedad gubernativa y las políticas tendentes a promover la felicidad hicieron que el pensamiento liberal ganara poderosos defensores en todo el mundo. A pesar de su tendencia crítica hacia Estados Unidos, para muchos viajeros europeos era un modelo de liberalismo por el respeto a la pluralidad cultural, su énfasis en la igualdad de todos los ciudadanos y por su amplio sentido del sufragio. A pesar de todo, en ese momento el liberalismo llegó a una crisis respecto a la democracia y al desarrollo económico. Esta crisis sería importante para su posterior desarrollo. Por un lado, algunos demócratas como el escritor y filósofo francés Jean-Jacques Rousseau no eran liberales. Rousseau se oponía a la red de grupos privados voluntaristas que muchos liberales consideraban esenciales para el movimiento. Por otro lado, la mayor parte de los primeros liberales no eran demócratas. Ni Locke ni Voltaire creyeron en el sufragio universal y la mayor parte de los liberales del siglo XIX temían la participación de las masas en la política pues opinaban que las llamadas clases más desfavorecidas no estaban interesadas en los valores fundamentales del liberalismo, es decir que eran indiferentes a la libertad y hostiles a

la expresión del pluralismo social. Muchos liberales se ocuparon de preservar los valores individuales que se identificaban con una ordenación política y social aristocrática. Su lugar como críticos de la sociedad y como reformadores pronto sería retomada por grupos más radicales como los socialistas.

El liberalismo clásico entró en decadencia hacia fines del siglo XIX, y el término liberal empezó a ser usado frecuentemente para describir un liberalismo intervencionista o social, particularmente en Estados Unidos y Reino Unido, así liberal en el sentido político llegó a identificar a aquél que pugnaba por la intervención del Estado para corregir particularmente las injusticias sociales⁵. Paralelamente y en parte como una respuesta tardía, fue surgiendo una tendencia "neoliberal" en los Estados Unidos referida a un grupo de políticos intelectuales, quienes aceptan que la intervención gubernamental fue en el pasado demasiado extensa y que debería hacerse un uso mayor del mercado.

⁵ Gray, John. Liberalismo. Madrid: Alianza, 1994.

Desde entonces el término neoliberalismo cobija una tendencia de renacimiento y desarrollo de las ideas liberales clásicas, tales como la importancia del individuo, el papel limitado del Estado y el valor del mercado libre.

1.3. NEOLIBERALISMO, CONCEPTOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS.

El neoliberalismo comúnmente se define como un movimiento basado en el liberalismo, que concede al Estado una intervención limitada en los asuntos jurídicos y económicos⁶. En resumen es una teoría política que tiende a reducir al mínimo la intervención del Estado, puede decirse que el neoliberalismo es una filosofía en la cual la existencia y el funcionamiento del mercado se valoran en sí mismos, por separado de cualquier relación previa con la producción de mercancías y servicios, y sin justificarlos en términos de su efecto sobre la producción; y donde el funcionamiento del mercado se considera como una ética en sí misma, capaz de actuar como guía para todos los comportamientos humanos.

⁶Montes, Pedro. El desorden neoliberal. Madrid: Trotta, 1996, p 32.

El neoliberalismo, llamado también institucionalismo neoliberal, surgió en la década de 1980 como una respuesta liberal al realismo. Los neoliberales creen que la ONU y otras instituciones internacionales pueden jugar un papel decisivo en la resolución de conflictos, conseguir que tenga más sentido la cooperación internacional y que el trabajo a largo plazo sea más positivo que el enfoque hacia los logros individuales a corto plazo. Los neoliberales coinciden con los realistas en que los países actúan sólo por su propio interés, pero no comparten el pesimismo realista sobre la inviabilidad de la cooperación internacional. Por el contrario, los neoliberales creen que las naciones pueden cooperar, porque hacerlo es positivo para la consecución de sus intereses y objetivos.

El neoliberalismo se compone de aspectos económicos y filosóficos:

ASPECTOS ECONÓMICOS

- Expansión de los mercados en el tiempo y el espacio. Aunque la economía de mercado a escala global ha existido durante siglos, los

neoliberales encuentran constantemente nuevas áreas de mercantilización, como la privatización de los servicios públicos. Los centros comerciales tienden a ampliar sus horarios, y el mercado financiero global funciona 24 horas al día.

- El período de contratación se reduce, especialmente en el mercado laboral. Un contrato por obra o servicio, por ejemplo para la limpieza de una oficina, se podría reducir de un contrato anual a uno de tres meses, y entonces a uno de un mes.
- Las fuerzas del mercado se intensifican mediante valoraciones y auditorias. Los empleados están sujetos a una valoración continua de su trabajo. En algunos casos extremos, el tiempo empleado para ir al baño se mide en segundos, y esta información se utiliza para presionar a los empleados para que pasen menos tiempo lejos de su puesto. Las firmas contratadas están también cada vez más sujetas a auditorias, lo cual es posible mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

- Utilización de la subasta para sustituir métodos anteriores de asignación, tales como las licencias. Por ejemplo las subastas de radiofrecuencias para telefonía UMTS. Los neoliberales ven las subastas como el único medio válido de hacer tales asignaciones.
- La negociación de derivados financieros a gran escala es un fenómeno típicamente neoliberal, aunque los derivados hayan existido durante siglos. Es posible negociar opciones de compra sobre acciones (stock options), y es posible crear opciones de compra sobre opciones de compra. Se crean derivados nuevos, tales como el mercado de futuros.
- La velocidad de las transacciones aumenta. Los datos en línea de los mercados financieros están disponibles gratuitamente con sólo 15 minutos de retraso. Los mercados fluctúan tan rápidamente, que los datos no tienen valor después de esos 15 minutos. Los brokers compran y venden acciones en minutos. Y los programas de ordenador lo hacen automáticamente en segundos o menos, estando conectados directamente al sistema de la bolsa de valores. Esto ha conducido a

los enormes volúmenes de intercambios en los mercados internacionales de divisas, varias veces el PIB mundial.

- Creación de submercados, típicamente dentro de una empresa. La subcontratación (outsourcing) es una vieja práctica, que ahora es común en las grandes compañías, que fomentan la competencia entre sus unidades constitutivas, e incluso entre empleados.
- Maximación del número de proveedores: ampliar el abanico de empresas que compiten para cada contrato. El ideal para los neoliberales sería que cada empresa compitiera para cada contrato ofrecido, maximizando las fuerzas del mercado. En el caso del mercado laboral, el ideal neoliberal es el empleado absolutamente flexible y versátil para cada vacante.

ASPECTOS FILOSÓFICOS

- Tendencia a ver el mundo en términos de metáforas del mercado. Referirse a países (y regiones o ciudades) como compañías es típicamente neoliberal. Para los neoliberales no es suficiente la existencia del mercado,

sino que no debe existir nada que no esté sujeto al mercado.

- Tendencia a creer que los seres humanos existen para el mercado; en el sentido de que es bueno participar en el mercado, y que los que no lo hacen han fracasado en cierta manera. Muchos neoliberales mantienen su creencia en el darwinismo social sobre la necesidad de una intensa competición. Algunos neoliberales también creen que existe una categoría separada de gente que no puede participar completamente en el mercado. Creen que esta subclase social es inevitable.
- La visión neoliberal general es que cada humano es y debe ser un empresario que maneje su propia vida, y debe actuar como tal. Los individuos que eligen sus amigos, aficiones, deportes, y parejas para maximizar su estatus, son éticamente neoliberales. Tales acciones no son necesariamente económicas; representan una extensión del principio del mercado a las áreas no económicas de la vida.

El filósofo y economista Friederich August VonHayek es considerado como el fundador de esta

filosofía⁷, cuyos aspectos derivan del liberalismo.

La filosofía neoliberal destilada por Hayek choca frontalmente con los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos:

"Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad."

La revolución keynesiana, como es sabido, implica la generalización del Estado de bienestar, entendido como aquel conjunto de acciones públicas tendientes a garantizar a todo ciudadano de una nación el acceso a un mínimo de servicios que

⁷ Ibid, p,34.

mejore sus condiciones de vida. Este enfoque keynesiano predominó en la política económica hasta mediados de los años setenta; todos los gobiernos aplicaron como fundamento de la política económica el manejo de la demanda agregada y una política de gastos que tenía múltiples funciones, entre otras, garantizar el pleno empleo (con sus lógicas conexiones con el bienestar social), estimular el proceso de crecimiento en las economías de mercado y permitir el acceso a la educación, la sanidad, la vivienda, las pensiones y al seguro de desempleo, entre otros, a la población de bajos ingresos.

La crisis económica de los años setenta altera de manera fundamental la perspectiva de la intervención del Estado y afectará además la naturaleza de la teoría. De hecho, el *dictum* de la era reaganiana según el cual "el Estado no es la solución, es el problema", atribuye al exceso de

intervención del Estado, el desempleo masivo, la inflación, la debilidad del crecimiento, lo que por supuesto preparaba el campo para la crítica a la intervención estatal en los asuntos económicos. Desde entonces, se empezó a centrar más el análisis de las políticas públicas no en los fallos del mercado que pudieran corregirse con las intervenciones del Estado, sino en los fallos del Estado, en el exceso de intervención, en la burocratización, etc.

Sin embargo, las críticas al Estado keynesiano de bienestar siguen tres líneas distintas. La primera, concentrada sobre la teoría keynesiana, niega mediante distintos argumentos teóricos la utilidad de la intervención del sector público en la consecución de niveles satisfactorios de empleo e incluiría a las escuelas monetarista, de expectativas racionales y de la economía de la oferta. La segunda y tercera líneas se centran en

las funciones de bienestar asumidas por el sector público. Por un lado, se critica el fracaso de las políticas de ingeniería social en la eliminación de la pobreza, esto es, se pone en cuestión la eficiencia productiva del sector público en la producción de servicios sociales; y, por el otro, se argumenta que el proceso de crecimiento de las actividades de bienestar desarrolladas en el sector público ha hecho que se transgreda uno de los principios básicos de la política de bienestar, cual es la severa alteración de los mecanismos del mercado. En otras palabras, el gasto público, resultado de la puesta en marcha de las funciones keynesianas de bienestar, interferiría con el proceso de crecimiento y distorsionaría el funcionamiento del mercado al eliminar los incentivos para la acción de los agentes individuales, considerados centrales en el sistema económico. Lo que une a todas estas escuelas es, por supuesto, la creencia compartida

en la eficiencia y optimalidad del libre mercado y, como resultado de ello, una oposición frontal a toda política de control de la demanda agregada las reformas neoliberales.

De todo esto se deriva una conclusión que afecta fundamentalmente la perspectiva de la intervención del Estado. El objetivo fundamental de la política económica, según las orientaciones neoliberales, es propiciar el funcionamiento flexible del mercado eliminando todos los obstáculos que se levantan a la libre competencia. Apenas es necesario decir que el neoliberalismo ha hecho suya la teoría del libre cambio en todas sus versiones y se ha apoyado en unas u otras para justificar su concepción del mundo como un gran mercado donde todos compiten en condiciones de igualdad entre cada país según sus posibilidades.

Ello supone no solamente la exposición de la economía a la competencia internacional, sino la adopción de tipos de cambio flexible y en fin el desmonte de todo tipo de protecciones, estímulos y ayudas a los productores. En esas circunstancias, la confianza en la flexibilidad de la economía y en el papel de los precios para restaurar las situaciones de equilibrio, la regeneración de los equilibrios comerciales por la vía de la apertura y el tipo de cambio libre se constituyen en las orientaciones principales de la política económica.

1.4. EL NEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA.

Bajo la perspectiva, que en la última década los países de América Latina y el Caribe han realizado reformas estructurales orientadas hacia el mercado y a mejorar la eficiencia de la

economía, a acelerar el crecimiento, etc. Estas reformas se han orientado principalmente a seis áreas: la liberación comercial, la política tributaria, la desregulación financiera, la privatización, la legislación laboral y la transformación del sistema de pensiones. Las reformas, por lo demás, han sido profundas en las áreas comercial, cambiaria, tributaria y financiera, de modo que tomando a América Latina y al Caribe en su conjunto, los promedios arancelarios pasaron de niveles de 44.6 % en los años previos a la reforma, al 13.1 % en la actualidad; los permisos y otras restricciones de tipo arancelario se redujeron considerablemente, se ha avanzado también en la unificación y la desregulación cambiaria, de modo que se ha reducido a 2 % el diferencial promedio entre los tipos de cambio de mercado y el oficial frente al 72 % de 1989. En lo tributario se ha generalizado el uso del IVA en sustitución de otros impuestos

considerados como más distorsionantes: las tasas de tributación a las empresas se han reducido a los niveles internacionales, se han desmontado los controles a las tasas de interés en la mayoría de los países, se han reducido los encajes por debajo del 20 % y se han modernizado los mecanismos de regulación y vigilancia de los sistemas financieros. América Latina ha sido la región líder de privatizaciones en el mundo durante los años noventa, y las ventas realizadas hasta 1994 representan más de la mitad del valor de las transacciones de privatización en los países en desarrollo. Por otra parte, las reformas laborales han sido escasas y poco profundas, como resultado de las respuestas sindicales y de la oposición política, y en materia de seguridad social, sólo seis países han empezado a reformar las estructuras administrativas y financieras y sus sistemas de pensiones introduciendo sistemas de capitalización individual.

Las consecuencias sociales y distributivas del neoliberalismo son materia que debiera evaluarse con mayor atención y menos pasión. Los sindicatos públicos han satanizado las privatizaciones y la reducción del Estado, los populistas han hecho de la apertura una caricatura, muchos gremios de la producción han reaccionado por el desmonte de los aranceles, todo ello como consecuencia de la reducción de sus privilegios. Pero del lado neoliberal los éxitos no han sido contundentes. Las privatizaciones han sido utilizadas en muchos países para negocios oscuros en las altas esferas, el crecimiento no está garantizado y en muchos casos tampoco la estabilidad, y en no pocos países los efectos sociales en términos de aumento de la pobreza han sido significativos. En los últimos tres años y por estas y otras razones, los gobiernos han venido siendo obligados a retroceder en muchos aspectos de la política de liberación, especialmente en lo que tiene que ver con la

política comercial. En algunas partes la crisis fiscal ha obligado a imponer sobretasas a las importaciones, en otros casos, como en Venezuela, se ha revertido la liberación y unificación del tipo de cambio y en otros países se ha frenado considerablemente el proceso de privatización. De modo que la fuerza con que los modelos neoliberales se impusieron en la segunda mitad de la década de los ochenta y los primeros años de la década de los noventa parecían estar en un ligero retroceso⁸.

Los modelos neoliberales no parecen ser tan exitosos como lo propugnan sus defensores ni tan desastrosos como lo afirman sus críticos. Puesto que contribuyen a moderar el exceso de intervencionismo y sus consecuencias: ineficiencia económica, exacerbación de los monopolios, corrupción, inequidad en la distribución del

⁸ Ibid, p, 58.

ingreso etc.; contribuye a generar transparencia en los procesos económicos, mejoramiento de la productividad y el cambio técnico. Pero también debilitan las políticas sociales, las posibilidades de acceso de los grupos pobres a los servicios básicos, concentra los beneficios que brindan las oportunidades del mercado en unos pocos grupos, de modo que si antes no fueron claras las ventajas del Estado, ahora no son claras las ventajas del mercado. Hoy se busca en la mayoría de los países una especie de punto medio, entre el mercado y la intervención del Estado. El punto de discusión consiste fundamentalmente en la manera como el Estado puede ser controlado y vigilado en sus intervenciones, de modo que éstas realmente respondan a las necesidades colectivas y no a objetivos de los grupos burocráticos asentados en el Estado. Lo que parece avizorarse entonces es una discusión más abierta en términos de una mejor democracia para

una mejor acción del Estado en la economía, es decir una capacidad mayor de control de la sociedad civil sobre el Estado, para asegurar una mayor gobernabilidad, entendida ésta en el sentido restringido de la capacidad de las políticas públicas de satisfacer expectativas colectivas.

Las políticas neoliberales fueron impulsadas primero por los gobiernos de Thatcher y Reagan. En la actualidad el FMI, el Banco Mundial, la OMC y otras instituciones multilaterales trabajan para imponer estas políticas al ámbito mundial.

CAPITULO II

ADOPCIÓN Y DESARROLLO DEL MODELO NEOLIBERAL EN LATINOAMÉRICA.

2.1. EL PANORAMA MUNDIAL.

A partir de 1971-1973, la mayoría de los países capitalistas industrializados entraron en un largo proceso de depresión económica, cuyos principales signos fueron: elevación de los precios de los energéticos, inflación, desempleo, retracción de las inversiones y del crecimiento del producto, inestabilidad cambiaria, caída de la tasa de ganancia, etcétera.⁹ Los círculos dominantes en estos países atribuyeron la crisis al excesivo gasto público, al paternalismo estatal y a la intervención gubernamental en los asuntos económicos. En suma la atribuyeron al keynesianismo¹⁰ y al fordismo¹¹, que desde el fin

⁹ Raúl Conde (comp.) La crisis actual y los modos de regulación del capitalismo, México, UAM-I, 1984; Pedro López Díaz, La crisis del capitalismo, teoría y práctica, México, Siglo XXI, 1984; André Gunder Frank, la crisis mundial, 2 vols. , Barcelona, Bruguera, 1980; Raúl Prebisch, " La crisis del capitalismo y el comercio internacional" en revista de la CEPAL, núm. 20, 1983; Roberto Gutiérrez, " La recesión económica mundial de los años setenta y ochenta en el marco de las oscilaciones del ciclo Kondratieff", en investigación económica, núm., 176, 1986.

¹⁰ En apretada síntesis, puede concebirse al keynesianismo como una filosofía económica que, mediante la intervención activa del Estado en la vida económica, busca aminorar los efectos del ciclo productivo, garantizar el crecimiento y alcanzar el pleno empleo, y que tuvo

de la segunda guerra mundial habían inspirado la política y los pactos sociales en los países capitalistas avanzados.

Este diagnóstico favoreció el auge del pensamiento neoconservador y neoliberal, ya desde fines de los setenta, en varios países, teorías y pensamientos como los de Friedrich Hayek, Milton Friedman, James Buchanan, Daniel Bell, Irving Kristol, etc., fueron cobrando, cada vez, mayor crédito.

Si bien con importantes diferencias internas, en general neoconservadoras y neoliberales preconizan el individualismo como filosofía de la vida, la reducción del tamaño del Estado y su intervención en la vida económica y social, y la más amplia libertad de empresa. Todo ello bajo el supuesto de que el individuo (y no las clases o

aplicación en los países capitalistas avanzados y también en América latina a partir de la gran depresión de los años treinta. John Maynard Keynes, *Teoría General del Empleo, el interés y el dinero*, México, FCE, 1938, y ediciones siguientes; A. H. Hansen, *Guía de Keynes*, México, FCE, 1957; John Hicks, *La crisis de la economía política keynesiana*, Barcelona, Labor, 1976.

¹¹ El fordismo puede ser concebido como una política destinada a incrementar el consumo de masas vía la elevación de los salarios reales, posibilitada esta por el crecimiento de la productividad del trabajo asociada a la aplicación de nuevas tecnologías (de las cuales la más típica es "el trabajo en cadena", aplicado por primera vez Henry Ford en la producción de su famoso "Ford T"). , Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*, México, Juan Pablos Editor, 1975, Michel Aglietta, *Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI, 1979.

grupos sociales) el fundamento último de la sociedad y del Estado. Asumen así una visión atomista de la sociedad, coherente con la filosofía liberal de autores como Adam Smith, James Mill, Herbert Spencer y en general de todo el liberalismo radical británico del siglo XIX. En esto se distancian notablemente del conservadurismo clásico de pensadores como Edmund Burke, Louis de Bonald, Joseph Demaistre e incluso de positivistas como Auguste Conté y Emile Durkheim, para quienes la sociedad y el orden social tienen primacía por sobre los intereses y necesidades individuales.

En la concepción neoconservadora/neoliberal, la libre acción de los individuos - dentro de los límites del derecho - ha de ser el motor de una dinámica social basada en el mercado, sin mayor intervención por parte del Estado y de fuerzas sociales organizadas como los sindicatos. El individuo, así será "libre de elegir",¹² no solo sus opciones de mercado, sino también sus opciones políticas e incluso de vida. El éxito o fracaso individual dependerá de la actividad del individuo y del conocimiento que la sociedad brinde a tal actividad. (Un claro antecedente de este

¹² Milton y Rose Friedman, Libertad de elegir, Centro de Estudios Sociales del CCE, reseña, s/l, 1981.

pensamiento es la teoría de Talcott Parsons. Según este autor, el sistema político es un mercado cuyo medio de intercambio es el poder. Siempre, según Parsons, la sociedad premia o castiga el desempeño de los individuos asignándoles status o posiciones altas o bajas - en términos de ingreso, prestigio y poder, según sea la aportación del individuo al funcionamiento social)¹³

De todo esto se sigue que se debe favorecer la iniciativa individual, el mercado libre y la acumulación de riquezas en manos de los más aptos.

La acelerada terciarización de las economías, la disminución en términos porcentuales (y a veces absolutos) del número de obreros tradicionales y trabajadores sindicalizados y la proliferación de empleos de cuello blanco, en los que el progreso personal depende más de la capacitación y de la iniciativa personales que de la acción sindical o de clase, contribuyeron a la creciente aceptación ciudadana del neoconservadurismo. Reducción de impuestos, cese al paternalismo estatal, limitación a la redistribución de ingresos: bien podría haber sido este el neoconservador un grito de batalla de las clases medias y altas (y lo fue,

¹³ Claudio Stern (comp.) la desigualdad social. "Un enfoque analítico de la Teoría de estratificación, México, SEP/DIANA, 1982.

al menos en la primer campaña electoral de Ronald Reagan en pos de la presidencia de los Estados Unidos).

Tales practicas neoconservadoras no fueron meramente retóricas: Tuvieron también aplicación practica, al ser convertidas en acción de gobierno apoyadas en "economía de la oferta" (para los economistas ofertistas, el dinamismo económico se logra estimulando la oferta y no el consumo, como quería Keynes). Para estimular la oferta hay que "desregular" las actividades económicas, reducir los impuestos y concentrar el ingreso en manos de quienes reinviertan capital.

En 1979, Margareth Tacher llegó al Gobierno de Gran Bretaña donde imperaba un programa del más puro signo conservador; dos años después, Ronald Reagan hizo lo propio en Estados Unidos y en 1984, Brian Mulroney en Canadá. Así, el neoconservadurismo se imponía en los Gobiernos de algunos de los países más poderosos e influyentes del planeta. Su programa, especialmente en Gran Bretaña y Estados Unidos, podría resumirse en lo siguiente: control de la inflación, reducción de los gastos del Estado (punto que no se cumplió debido a la carrera armamentista), baja de los

impuestos a las utilidades empresariales y a los ingresos personales elevados, disminución del poder sindical, y desregulación de la economía, libre comercio internacional, lucha frontal contra la Unión Soviética, el comunismo y los movimientos de liberación nacional, y restauración de la posición imperial de las grandes potencias¹⁴.

Incluso gobiernos de inspiración social demócrata, como el Español de Felipe González y el Francés de Francois Mitterrad, fueron influidos por el neoconservadurismo, abandonando algunos de sus principios tradicionales para "modernizarse" y asumir parcialmente el nuevo modelo ideológico individualista.

Las políticas de Reagan y Mulroney (signadas por el estímulo ofertista a la empresa privada) agudizaron inicialmente la recesión, pero dieron luego como resultado un lapso relativamente prolongado de crecimiento económico, acompañado de reducción del desempleo y en particular de la inflación. Los resultados económicos del gobierno Thatcher no fueron ni remotamente tan auspiciosos.

¹⁴ En Canadá, el programa neoconservador se vio atemperado por la fortaleza de los sindicatos y por la inexistencia de una posición imperialista de este país en el mundo.

En lo internacional, Gran Bretaña y Estados Unidos robustecieron por la fuerza su posición imperial. Mientras Gran Bretaña libraba con éxito su guerra imperial por la posesión de las Islas Malvinas (1982), Estados Unidos invadía Granada (1983), mantenía una constante presencia militar (directa o indirecta) en Centroamérica y escalaba su carrera armamentista frente a la Unión Soviética.

Posteriormente la debilidad de la Unión Soviética, su retiro de Afganistán (1989) y su ulterior extinción como Estado, junto al derrumbe del comunismo en Europa Oriental, la invasión Estadounidense a Panamá (1989) y la exitosa Guerra del Golfo Pérsico (1981), robustecieron la posición imperial de Estados Unidos en América Latina y en el Mundo, y dieron mayor fuerza al credo neoconservador a favor del mercado libre, el Estado mínimo y el individualismo extremo.

A inicios de los noventa, el neoconservadurismo está afrontando dificultades que hacen dudar su "triunfo" sea tan duradero y total como sus voceros quieren hacer creer: Nueva recesión económica en Canadá (desde 1989), Estados Unidos y Gran Bretaña (desde 1990), forzada

renuncia de Margareth Thatcher al gobierno como consecuencia, principalmente, del rechazo ciudadano a su política impositiva y ascenso de la oposición laborista, inesperadas dificultades de George Bush en su carrera por la reelección, impopularidad de creciente de Mulroney y de su gobierno conservador. Además, estos países parecen estar perdiendo la carrera por el liderazgo económico mundial, frente a otros como Alemania y Japón, cuyas políticas internan tienen, comparativamente un mayor contenido social y una mayor tutela estatal, acompañadas de un gasto militar mucho más reducido.¹⁵

2.2.LA ADOPCIÓN DEL MODELO NEOLIBERAL EN MÉXICO.

México asiste, desde fines de 1982, y más aceleradamente desde fines de 1988, a un proceso de desmantelamiento de muchas de las prácticas, tradiciones e instituciones en las que había basado su estabilidad política y social. Inducidos unas veces desde arriba, reclamados otras desde abajo, algunos rasgos de este proceso son:

¹⁵ Entre 1989 y 1991 el PIB creció a una tasa media anual de 0.9% en Estados Unidos y de 0,1 % en Gran Bretaña, mientras lo hacía al 4.6% en Japón, 3.7% en Alemania y 2.1% en el conjunto de los países industrializados; datos de Ugo Pipitone, en la Jornada, 17.3.92, p. 23.

reducción del peso económico y del tamaño del Estado, liberalización interna y apertura externa de la economía; debilidad del sindicalismo, tanto oficialista como independiente; reducción fuerte y permanente de los salarios reales y agudización de la de la polaridad social; pérdida de efectividad de los controles corporativos sobre la población y surgimiento del surgimiento de una ascendente conciencia de ciudadanía; creciente competencia político - electoral, y canalización del descontento ciudadano más por la vía del voto y la protesta cívica que por la vía sindical - militante y mejoramiento inédito de las relaciones con Estados Unidos.

Ciertos aspectos de este proceso se vinculan con una tendencia latinoamericana, e incluso mundial, de transformación del Estado productor, benefactor e interventor de tipo Keynesiano, en lo que se ha dado por llamar un "Estado mínimo"¹⁶ que siguiendo principios neoliberales / neoconservadores, deja libradas a la suerte del mercado las más acuciosas cuestiones sociales y económicas.

¹⁶ Michel Crozier, Estado modesto, Estado moderno. Estrategia para el cambio, México, FCE, 1989.

2.3.EL PANORAMA LATINOAMERICANO.

También en América Latina se produjo durante los pasados lustros un mercado vuelco hacía el neoconservadurismo, que en esta región del mundo, donde pocos se atreven a autodenominarse conservadores, suele ser llamado "neoliberalismo". O (liberalismo social), como lo bautizó el presidente Salinas en marzo de 1992, para diferenciar a su gobierno de otras vertientes más extremas del neoliberalismo, que presentan nula atención a la cuestión social.

En algunos países, el neoconservadurismo se impuso ya durante los años setenta, por la vía de las dictaduras militares: Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, durante los setenta, vieron su economía y sociedades radicalmente transformadas hacía el neoliberalismo por la acción de gobiernos militares. Distinta fue la situación en Brasil, Perú, Panamá y en algún momento, Ecuador, cuyos gobiernos militares enfilaron sus políticas en un sentido más nacionalista y con mayor participación estatal en la promoción del crecimiento económico (y en ocasiones, en los tres últimos casos, con preocupación por la redistribución del ingreso).

En los ochenta, al ir volviendo todos estos países a la democracia, terminaron inspirando su acción pública en el neoliberalismo. En algunos países hubo intentos en otros sentidos, que no fructíferaron, como los de Alan García en Perú o los de Raúl Alfonsín y José Sarney a inicios de sus respectivos periodos en Argentina y Brasil.

En los países de más sólida institucionalidad democrática que en los setenta y ochenta no habían experimentado dictaduras militares, el vuelco hacía neoliberalismo se produjo como resultado de los efectos de la crisis económica que estalló hacia 1982. Es el caso de México, Venezuela, Costa Rica, entre otros. Los gobiernos de estos países obtuvieron nuevos préstamos foráneos y refinanciaron su deuda externa al igual de los que había estado sometido a dictaduras militares al costo de aceptar una virtual tutela del Fondo Monetario Internacional del Banco Mundial y del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sobre sus políticas económicas internas.

Los resultados fueron sorprendentemente similares en toda América Latina. Se abandonaron las filosofías desarrollistas, nacionalistas y populistas; se desmanteló el (débil, si se le

compara con los países Europeos o Canadá) Estado Benefactor / productor Preexistente y se redujo drásticamente su participación directa como productor económico vía la venta de numerosas empresas estatales. Más, en concreto, significó lo siguiente:

Cambios en los procesos de trabajo: modernización de las actividades productivas de bienes y servicios; eliminación de trabas a la productividad, derivadas de derechos sindicales y rutinas institucionalizadas; introducción de tecnologías que aumentan la productividad y abatan los costos finales, y adaptación de los trabajadores a estas nuevas tecnologías. Por razones políticas y prácticas no se pretende una esclavitud regimentada de los trabajadores, sino su inserción voluntaria, entusiasta, individualista "de sindicalizada", en los nuevos procesos de trabajo.

Globalización de la gestión de la fuerza trabajo más tradicional y menos adaptada a los nuevos procesos: condiciones de trabajo, salarios y horarios son progresivamente retirados de la negociación directa entre sindicatos y patrones, para quedar sujetos a regulación estatal velada o

abierta. Paralelamente, las empresas más modernas y tecnificadas reclaman una "flexibilización", de los convenios colectivos y una mayor capacidad de gestión y supervisión de los procesos específicos de trabajo para incrementar la productividad. Por otro lado, reducción o contención en un bajo nivel de los salarios reales y el consumo popular.

Predominio del capital financiero (interno y externo) sobre el Estado, las políticas económicas y las actividades productivas. Fenómeno sumamente notorio en México: desde que, con la Nacionalización del Banca en 1982 el Estado golpeo al capital financiero, la situación se revirtió con el auge de las Casas de Bolsa y finalmente, con la venta de los Bancos del capital privado.

Disminución de la participación estatal en la producción de bienes y servicios, reducción del papel de la política fiscal y mayor uso de la política monetaria, como medio de control de la economía y mayor actividad reguladora del Estado, en lo que toca a salarios, precios, cambios, tasas de interés, etc.

Mayor vinculación con la economía mundial. Apertura arancelaria, crecimiento de las exportaciones, aliento a la inversión extranjera directa, capitalización de la deuda externa acuerdos de libre comercio, como el que México promueve con Estado Unidos y Canadá.

Transformación de la planta productiva para atender prioritariamente las necesidades del mercado mundial, y ya no tanto del mercado interno, y mucho menos las de la población con carencias.

Así la producción de bienes de capital, que debería ser la base de un desarrollo auto sustentado, pasa a un segundo plano. En cambio, se favorece, el crecimiento de la industria internacionalmente competitiva.

A inicios de los noventa tenemos virtualmente en toda América Latina, gobiernos democráticos y elegidos de manera libre por la población, pero encontramos también una profunda involución económica y una acentuación de las disparidades y rezagos sociales, que son consecuencia directa tanto de la crisis de los ochenta como de las políticas neoliberales que se han venido aplicando

para acrecentar la "confianza" y las ganancias del gran capital, interno y externo. En algunos países existen ya signos de recuperación económica, aunque esta es todavía endeble muy moderada en términos cuantitativos y muy concentrada en su distribución de beneficios al conjunto de la población en términos de la CEPAL: ...el sombrío panorama de estancamiento, recesiones e inflación que se ha desenvuelto en los últimos años la mayoría de los países de América Latina y el Caribe muestra en 1991 estar empezando a disiparse, si bien persisten signos contradictorios y la recuperación esta caracterizada, en muchos casos, por cierta fragilidad. Así mismo persiste el enorme cúmulo de rezagos y carencias, constituido por la herencia de desigualdades seculares a las que se sumó el costo social del ajuste¹⁷.

¹⁷ CEPAL, "Balance preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe, 1991, en Notas sobre la economía y el desarrollo, núm. 519/520, diciembre de 1991, pp 2 - 3.

2.4.PRIMERA ETAPA: EL DESMANTELAMIENTO DEL SECTOR ESTATAL.

Así como en los países industrializados había sido fácil asociar la crisis económica de los setenta con el Keynesianismo, hasta entonces importante, en México fue muy sencillo asociar la crisis de 1976, y sobre todo la de 1982, con las políticas de signo populista del presidente Luis Echeverría (1970-1976) y, José López Portillo (1976-1982)

Como reacción contra los excesos populistas de los dos sexenios anteriores, en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) se adoptó una política autodenominada "realista"; aplicó rígidas medidas contraccionistas; aceptó e intentó cumplir con tan rigurosa, e infructuosamente las exigencias del FMI y los acreedores externos; comprimió drásticamente los salarios reales y redujo de manera deliberada el nivel de la actividad económica interna, para facilitar el servicio de la deuda externa; hizo oídos sordos a toda reivindicación sindical, que proviniese del movimiento laboral oficialista o del independiente; llevó a la ruptura del PRI, en 1987, y al fiasco electoral de 1988, en que aún

cifras oficiales el partido del gobierno obtuvo un bajísimo resultado electoral, aun peor que el del 2 de julio del 2000.

En lo económico, los resultados del sexenio 1982-1988 pueden resumirse así: crecimiento cero¹⁸, drástica caída de los salarios (los mínimos perdieron 41.5% de su poder adquisitivo, entre 1982 y 1988, y las remuneraciones reales medias en el sector manufacturero cayeron un 29.8% en el mismo periodo), la inversión (se redujo en 20.2% real en el periodo considerado) y el consumo, constante flujo de recursos hacia el exterior vía servicio de la deuda externa y fuga de capitales, acentuación de las agudas disparidades en la distribución del ingreso (la participación de los asalariados en el ingreso nacional disminuyó del 35.3% en 1982 a 28.4% en 1988).

Algunos datos del censo de 1990 hablan de los resultados del gobierno de Miguel de la Madrid (y del de su sucesor), en términos de distribución del ingreso y avance social. En dicho año, 19.3% de la población ocupada obtenía ingresos inferiores al mínimo legal, y otro 35.3% obtenía ingresos de entre uno y dos salarios mínimos,

¹⁸Héctor Guillén Romo, El sexenio de crecimiento cero, México, Era, 1990.

mientras que un 7.6% obtenía ingresos de cinco o más salarios mínimos, en el mismo año, había 12.4% de analfabetas mayores de 15 años, 13.4% de los mayores de 15 años no tenían ninguna instrucción escolar y 14.2% de los jóvenes de 6 a 14 años no asistía a la escuela.

La gran incorporación que ya tenía la industria petrolera en nuestra economía, el enorme crecimiento de la deuda externa y la profunda crisis que sacudió al país a principios de la década de los 80, durante el gobierno de José López Portillo, sirvieron de extraordinario pretexto a los neoliberales para empezar a aplicar las recetas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM).

Esos organismos financieros al servicio del imperialismo norteamericano, aprovechando la situación de crisis creada por ellos mismos al propiciar una política generalizada de endeudamiento, más allá de las posibilidades reales de los países subdesarrollados, particularmente de los de América Latina, les impusieron esta forma neocolonial. En México a través de las llamadas cartas de intención suscritas por el gobierno y el FMI se adquirieron

muchos compromisos, entre ellos la política consistente en deshacerse de las empresas públicas, la de establecer topes salariales y otras similares, todas ellas contrarias a los intereses nacionales y populares.

El nuevo proyecto, proponía superar la profunda crisis económica que aquejaba al país, lograr un crecimiento sostenido de la economía y mejorar las condiciones de vida de los mexicanos. Durante los siguientes 24 años los resultados de la aplicación del neoliberalismo en nuestro país son los siguientes:

A partir del gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) se inicia, con el pretexto de que la crisis se había presentado porque el Estado estaba obeso y que por ello no podía cumplir con su función fundamental que es la de proporcionar bienestar a los mexicanos, la aplicación en nuestro país del proyecto neoliberal. La primera medida consistió en realizar el proceso llamado, eufemísticamente, de desincorporación de empresas públicas por las siguientes vías: la extinción, la fusión, la liquidación, la transferencia a las entidades federativas y municipios, la venta a los trabajadores de la empresa que se desincorpora, y

sobre todo, la venta a los empresarios privados nacionales y extranjeros.

El 3 de diciembre de 1982, apenas dos días después de haber tomado posesión como presidente de la República, Miguel de la Madrid envió al Congreso de la Unión, un par de iniciativas para modificar la Constitución¹⁹. Dichas propuestas fueron aprobadas y entre las modificaciones realizadas es indispensable destacar las relativas a los artículos 25 y 134 constitucionales.

En el nuevo artículo 25 se incluyeron tesis ajenas y contrarias al proyecto emanado de la Revolución Mexicana. Al definir al Estado como rector se le suprimió, en la práctica, su papel de productor directo de bienes y servicios y en contra partida se le dejó solamente la facultad de dictar las normas, a partir de las cuales deberían desarrollar sus actividades los particulares, es decir, se sentaron las bases para convertir al Estado mexicano, como propone el neoliberalismo. El objetivo central era debilitarlo, como paso previo para poder desarrollar el proyecto económico dependiente del imperialismo.

¹⁹ Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones. México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 4a edición, LV legislatura, 1994. Tomo III, pp. 252-263 y 1106-1119

Partiendo del principio que establece que en derecho constitucional lo que no está expresamente facultado no lo puede realizar la autoridad, se realizaron las modificaciones al artículo 134 de nuestra Carta Magna para incluir en dicho ordenamiento el sustento jurídico del gobierno mexicano para vender las empresas del Estado, sustento que no estaba incluido en ningún otro artículo constitucional.

Al amparo de estas y otras modificaciones legales, durante el sexenio de De la Madrid, se produjeron los siguientes hechos: si durante el primer año de ese régimen, el gobierno federal participaba en 45 ramas de la economía, para el último solamente lo hacía en 23; si en 1982 tenía 1155 empresas: 744 de participación estatal mayoritaria, 231 fideicomisos públicos, 102 organismos descentralizados y 78 empresas de participación estatal minoritaria, en 1988 tenía solamente 412; de las 705 empresas desincorporadas 219, es decir, el 30 por ciento, fueron vendidas²⁰. El gobierno federal proporcionó la información anterior en un documento en el que se establecía que sólo se había procedido a desincorporar

²⁰ La venta de empresas del sector público. Fundamentos, procedimientos y resultados 1983-1988. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1988. p. 60.

empresas que no eran estratégicas ni prioritarias para el desarrollo nacional, que el 18% de las empresas vendidas tenían como nuevo dueño al sector social, es decir, a los sindicatos y otras organizaciones de trabajadores y que en más del 90 % de los casos, los compradores habían sido inversionistas nacionales.²¹

A pesar de que también informó de los ingresos totales obtenidos por las ventas, no proporcionó el monto de lo que correspondía a cada una de ellas y qué porcentaje del total correspondió al sector social, cual al capital privado nacional y cual al extranjero. Esos importantes datos evidenciaron, como en realidad sucedió, que el monto mayor correspondía al capital externo.

El gobierno de Miguel de la Madrid afirmó que a partir de su gobierno se podría iniciar una mejor etapa de la historia del país, que las bases sólidas se estaban fincando a partir de una readecuación presupuestal y disciplina estricta del gasto público. Las principales líneas de su política económica fueron el saneamiento de las finanzas públicas; el redimensionamiento del

²¹ La venta de empresas del sector público... Op. Cit. p. 72.

sector público; la apertura económica; la reconversión industrial; y, la protección salarial.

Además, casi al finalizar su gestión, en diciembre de 1987, propuso a los sectores productivos del país la suscripción de una estrategia para estabilizar y tener crecimiento económico, que obligaba al gobierno a no incrementar los precios de los bienes y servicios que proporcionaba a través de sus empresas; establecía, violando los derechos de los trabajadores, el mínimo a los incrementos salariales y solamente recomendaba al sector privado el no incremento de sus precios por encima de los costos reales. Con ello, decía, se estabilizaría la economía, esta empezaría a crecer y los trabajadores irían recuperando, poco a poco, el poder adquisitivo de sus salarios.

Sin embargo, los resultados de esa política económica no pudieron ser más desastrosos, se continuó incrementando la deuda externa pública y total, la inflación creció a tasas muy elevadas, 86.7% de promedio anual; el Producto Interno Bruto tuvo saldo negativo en el sexenio y el salario

mínimo real perdió, durante esos seis años, el 41% de su poder adquisitivo.

Se ha visto que la segunda etapa en la aplicación del modelo neoliberal es el ajuste estructural. Los Programas de Ajuste Estructural (PAE's) sirven para corregir la mala administración económica y política, por lo que comúnmente tienen dos componentes. El primero es puramente económico, los PAE's tratan de preparar la administración macroeconómica y recobrar los conocimientos basados en principios económicos ortodoxos. El segundo componente, trata de implementar cambios institucionales que inciden en el desarrollo del Estado más eficientemente. En el caso de México, esto ha significado un movimiento de un modelo interno de desarrollo a un modelo externo, de un Estado intervencionista a un Estado que sólo vigila; de un sistema regulatorio a uno desregulador; de la protección al libre comercio, entre otras cosas. Los cambios económicos que resultan del PAE son estructurales y muy profundos, con grandes implicaciones para el futuro de México.

Para comprender las características generales del Programa de Ajuste Estructural, consolidado

por el gobierno salinista bajo el modelo neoliberal, es conveniente destacar que este es una continuación de las políticas de estabilización del gobierno anterior. Así, hay que recordar que en 1982 de De la Madrid propuso el PIRE (Pacto Interno de Reajuste Económico) como respuesta a la seria situación económica en el México moderno. El PIRE trabajaba en cooperación con el FMI y el Banco Mundial, tenía el objetivo básico de estabilizar la economía.

El PIRE trabajó de acuerdo al plan durante los primeros años, sin embargo, no pudo recobrar la salud de la economía. Fue por el fracaso de las sugerencias del PIRE que la administración se vio forzada a contemplar otras soluciones. El resultado de este debate fue el establecimiento de medidas, las cuales eventualmente se guiarían al Programa de Ajuste Estructural (PAE).

En octubre de 1987 justo después de que Salinas fuera nominado como candidato presidencial del PRI, el presidente de De la Madrid entró de lleno en la política económica. Su estrategia fue la negociación del PSE (Pacto de Solidaridad Económica). La meta principal del PSE era

recuperar el crecimiento económico a través de la implementación de un grupo de reformas.

La naturaleza del sistema político permitió la estabilización de la economía. Salinas confirmó las políticas lanzadas en el año anterior de De la Madrid. Los cambios en el PAE modificaron sustancialmente la política económica y confirmado una noción más eficiente del Estado. Salinas realizó unas profundas reformas que se necesitaban. Los viejos modelos fueron reemplazados con nuevas preposiciones.

Cabe recordar que en México se tenía un sistema presidencialista, en el cual el presidente es toda una poderosa figura. Los poderes presidenciales se arraigan desde la Constitución, pero también de otras prerrogativas derivadas del presidente como cabeza informal del PRI.

La formulación de políticas en México ha sido acompañada por aquellos sectores consistentes en una política particular. Los asuntos políticos son más probables de ser acordados por el PRI o entre el PRI y grupos de oposición. Las negociaciones del PRI deben actuar de acuerdo a la línea oficial

(línea de acción), que es señalada desde la oficina presidencial.

Así, la razón más visible para la más eficiente asignación de recursos es la residencia de este sistema, donde el presidente tomaba las decisiones finales. Aunque hubo reformas significativas en la forma en que se hacen las políticas económicas, el Estado no se ha desenvuelto como motor de desarrollo, pero su presencia puede sentirse aún en muchas formas: incentivos fiscales, crédito preferencial, contratos gubernamentales, formación de capital público y regulación del mercado.

Es conveniente destacar que se dio un cambio en la coalición de poder en México. Una nueva coalición ha surgido, remplazando a la que surgió de la superficie de la Revolución de 1910. Esta nueva coalición ha facilitado al gobierno iniciar y consolidar las reformas en la economía en forma radical.

El surgimiento de una nueva coalición se reflejó en un sistema más competitivo donde los factores políticos tendían a desarrollarse en términos de habilidad para ajustarse al medio

ambiente cambiante y la actitud para competir en una forma eficiente no solamente a un nivel nacional sino también internacional. La mejor expresión de este medio ambiente competitivo fue la decisión de abrir la economía mexicana y crear un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá.

Los grupos que han tenido acceso al poder tienden a incrementar su apalancamiento. Así, la élite finalmente adquiere madurez. Esto es demostrado por las estructuras corporativas que se han opuesto a privatizar las compañías familiares y un sector capitalista que demanda un mercado de ambiente amistoso. Del mismo modo, muchas corporaciones se han hecho públicas y estas han creado una contabilidad adicional. Esta es la razón del porqué organizaciones líderes han llegado a ser grandes apoyos de los PAE's y de la liberalización económica. Además, estas organizaciones han también demandado por un proceso burocrático limpio.

La teoría predice una posición de libre comercio, sin embargo, la experiencia mexicana muestra que solamente hay pocos segmentos que se esperan ganar de la gran exposición al comercio.

Por ejemplo, NAFTA podría garantizar un mercado abierto de cosechas invernaderas y tropicales en México, consolidando la tendencia hacia un alto rendimiento de las cosechas entre una reducida élite agroindustrial. Sin embargo, la vasta mayoría de terratenientes podría ser puesta fuera del negocio si las políticas del libre comercio son perseguidas. Esto es el porqué del ahora empuje para protección de las tierras.

Tal vez, de las más interesantes razones en que se buscaban crear un sistema político estable. El Presidente Salinas hizo algunas reformas para dar más libertad a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para presentar y defender sus casos. El PRI no sólo cambió su estructura corporativa sino también su ideología y la forma en que los candidatos son seleccionados. Las elecciones locales han reemplazado los viejos caciques (tradicionales líderes locales).

El análisis sobre el ajuste estructural, considerando el caso de México resulta de gran interés para cualquier estudioso de la economía y las ciencias políticas, ya que permite conocer la dinámica de los lineamientos políticos en los que se han desarrollado la economía en México, en el

marco de un proceso de ajuste estructural (PAE), a través del cual se han tratado de corregir los problemas macroeconómicos derivados del modelo de desarrollo llevado por los gobiernos anteriores y que se vieron deteriorados por los acontecimientos registrados en la economía internacional e internacional a principios de la década de los 80's.

CAPITULO III

DESARROLLO DEL PROYECTO NEOLIBERAL EN EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

3.1.SEGUNDA ETAPA: LA PROFUNDIZACIÓN DEL PROYECTO NEOLIBERAL EN EL SEXENIO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el proyecto neoliberal se fue profundizando y se plantearon ya con más claridad los principales postulados de la política económica gubernamental y se fue definiendo con mayor descaro el rumbo antinacional y antipopular.

Al inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue necesario modificar sustancialmente la política económica dentro del PAE, aunque también confirmo las políticas iniciadas en el último año de gobierno de Miguel de la Madrid.

Al respecto es importante destacar que en 1988, año político en que se efectuaron elecciones presidenciales y cambio de gobierno al grupo en el poder no le quedaba alternativa que acudir a un

congelamiento de la economía, como una concertación o pacto.

Fundamentalmente consistió en un congelamiento de precios, que fue prolongado durante los primeros siete meses de 1989, que le permitió al gobierno ganar tiempo, ya que esta medida concedió lograr una inflación menor al 2% en el mes de las elecciones y llegar en paz a la toma de posesión.

Ya en la Presidencia de la República, Salinas de Gortari llevó a cabo un realineamiento político en el proceso de ajuste estructural buscando un crecimiento sano y duradero para lo cual se necesitaban requisitos indispensables.

Por un lado combatir estructuralmente la inflación; Pues es difícil o casi imposible crecer sana y sostenidamente a la vez que subsisten alto niveles de inflación.

Por otro lado, alentar la inversión privada, para lo cual era necesario bajar impuestos y que el gobierno no absorbiera la mayoría del ahorro manejado por la banca y las casas de bolsa.

Para combatir la inflación, bajar los impuestos y liberar los créditos hacia inversiones productivas, era indispensable una disminución drástica en el gasto público.

Así, junto con el combate a la inflación la baja de impuestos y la liberalización de recursos hacia la inversión productiva, fue necesario modificar estructuralmente la ley de inversiones extranjeras para atraer ahorro y capitales foráneos y así alcanzar las metas del crecimiento anunciadas en el PAE.

Además instrumento un recorte drástico en el tamaño del sector público para permitir controlar la emisión de dinero y, por tanto, el aumento de precios y reducir la deuda interna mediante la venta de empresas.

De esta forma se observa que Salinas realizó las más profundas reformas que se necesitaban, reemplazando los viejos paradigmas con nuevas proposiciones. También se observa que ha sido necesario un realineamiento político; y los cambios que se están dando al interior del mismo partido son una muestra de que para mantener la vigencia de los PAE's es necesario un permanente

cambio de la modernización del Estado, con una nueva coalición dentro del poder, que refleja una política más competitiva.

En México, el ajuste macroeconómico y estructural ha ocurrido en el contexto de una profunda transformación de la economía mundial. En parte como el resurgimiento del proteccionismo y de los desajustes energéticos de los últimos 15 años, y también como consecuencia de la dinámica del cambio tecnológico y del patrón mundial de industrialización, el comercio se ha desplazado de un conjunto de mercados nacionales fragmentados, débilmente ligados entre sí por los flujos comerciales, hacia un mercado global mucho más amplio en que las empresas no tienen que estar cerca de su mercado para operar con éxito, sino que pueden separar geográficamente y de manera rentable las fases de programación, producción, financiamiento y distribución de sus actividades.

Es importante destacar que los PAE's expuestos por De la Madrid y sobre todo por Salinas contiene elementos que pueden ayudar a lograr las metas del ajuste estructural, pero no fueron suficiente para asegurar su alcance.

Carlos Salinas vendió empresas del Estado con el argumento de que había que vender bienes para remediar males, que con los ingresos provenientes de esa venta, se resolverían problemas fundamentales para el pueblo: agua potable, drenaje, alcantarillado, vivienda, etc.

Sin embargo, es muy significativo que el monto obtenido por el gobierno de Salinas de Gortari por la venta de empresas, que fue de 64 mil millones 894 mil 306 pesos²², o lo que es lo mismo, un poco más de 20 mil millones de dólares, era una cifra equiparable a lo que México había pagado por intereses de la deuda externa.

Lo anterior refleja que el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), creado durante ese sexenio y que supuestamente tenía el propósito de resolver los problemas más lacerantes de los sectores más desprotegidos de la sociedad, como decía la propaganda oficial, fue solamente una nueva forma para engañar a los mexicanos. El propósito de esa política publicitaria era el de evitar que el pueblo protestara por la política privatizadora de los bienes de la nación; fue una

²² Rogozinski, Jacques. La privatización de empresas paraestatales. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 204.

estrategia bien montada para hacerle creer que en verdad, lo obtenido por la venta de las empresas era para resolver los problemas de la población de menores recursos, que era para ayudar a los que menos tienen.

Era evidente que a pesar de que Salinas de Gortari seguía aplicando el mismo proyecto que Miguel de la Madrid, lo estaba haciendo con mayor profundidad. Ahora ya no se trataba de un Estado obeso e ineficiente, sino de la aplicación de un proyecto denominado por el propio Salinas como liberalismo social que trataba de hacernos creer que recogía lo mejor de nuestra historia: el liberalismo de la época de Juárez y el contenido social de la Revolución Mexicana de 1910. Sin embargo, el análisis de los postulados de ese proyecto remitía necesariamente a las tesis en boga en materia económica, las tesis impulsadas por los gobiernos conservadores de Margaret Thatcher en Inglaterra y de Ronald Reagan en los Estados Unidos: el neoliberalismo.

Al gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en materia de reformas jurídicas de carácter económico, le correspondió promover las constitucionales al artículo 27 para dar fin al

reparto agrario, privatizar los ejidos y propiciar la compra de tierra por parte de los capitalistas nacionales y extranjeros; y al artículo 28 para dar autonomía al Banco de México.

Por lo que respecta a la autonomía del Banco de México, esta decisión se produjo involucrando aspectos económicos, pero también políticos, ya que le permitió al gobierno de Salinas dejar por varios años al frente de dicha institución a un funcionario que compartía su política monetaria y crediticia y a través de esa designación pretendía influir en la marcha de la economía del país.

Adicionalmente, la autonomía del Banco de México puede ser utilizada como un poder paralelo, ya que el titular del Poder Ejecutivo Federal Vicente Fox quien actualmente gobierna, pueda modificar aspectos esenciales de la política económica neoliberal que estén vinculados a la política monetaria o crediticia.

En cuanto a las leyes secundarias, impulsaran modificaciones a casi todas ellas, para suprimir el derecho del Estado y de algunos sectores como el de las cooperativas, para actuar en forma exclusiva en ciertas actividades económicas; para abrir las puertas a fin de que el capital

extranjero pueda participar en esas áreas y, en general, para desregular la actividad económica en favor de los intereses del gran capital.

Otra medida legislativa, consistió en convertir a Pemex en una empresa controladora de varias empresas, que a partir de la modificación legal se llaman, Pemex petroquímica, Pemex exploración, etc. Este mecanismo lo establecieron para poder apartar Pemex Petroquímica y así poderla vender. Además, pretenden hacerle creer a la opinión pública que apartar esta empresa y venderla al capital privado, inclusive al capital extranjero, no significa atentar contra Petróleos Mexicanos, ni contra el país, ni contra la historia, ni contra los objetivos que se propuso la nacionalización de 1938.

Por lo que respecta a los reglamentos que corresponde modificar al titular del Poder Ejecutivo federal aplicó la misma política y continuó con los cambios iniciados por el gobierno anterior para suprimir de la relación de productos petroquímicos básicos la gran mayoría de éstos, convirtiendo a través de un decreto a decenas de ellos en secundarios y reduciéndolos finalmente a

ocho²³. De esa manera se abrieron los cauces para iniciar el proceso privatizador de la industria petroquímica y de Petróleos Mexicanos.

También realizó modificaciones en materia de inversiones extranjeras, primero al reglamento y después a la Ley correspondiente, con la finalidad de suprimir la prohibición para que los extranjeros puedan participar con un capital mayor al 49% en las empresas.

Durante este sexenio también se suscribió el Tratado de Libre Comercio con Canadá y los Estados Unidos lo que representa no sólo un acuerdo comercial para suprimir barreras arancelarias, sino el inicio de una política de integración subordinada al imperialismo norteamericano.

Dicho tratado no es algo que surja de la dinámica misma del crecimiento o del desarrollo de

²³ El gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, por un decreto presidencial de octubre de 1986, convirtió en secundarios 36 de los 70 productos petroquímicos básicos. En agosto de 1989 y en agosto de 1992, Carlos Salinas de Gortari, a través de sendos decretos, convierte en petroquímicos secundarios 14 básicos en el primero y 12 en el segundo, o sea, que a través de 3 decretos presidenciales se reducen de 70 a solamente 8 los productos de la petroquímica básica, convirtiendo a 62 de ellos en secundarios. Adicionalmente, en la última de estas reclasificaciones, algunos productos definidos como petroquímicos secundarios fueron excluidos de la relación y por tanto, a partir de ese momento, fue posible que participaran en su producción los inversionistas privados, nacionales y extranjeros.

nuestra economía, sino que nos fue impuesta desde el exterior. Ello fue posible porque se contó con la complicidad de los funcionarios que comparten las tesis ideológicas del neoliberalismo y que ocupan los principales cargos gubernamentales desde 1982.

Al amparo de los objetivos y compromisos adquiridos con la suscripción del TLC, se modificaron muchas leyes y se tomaron importantes decisiones que resultaron contrarias al interés nacional y al de diversos sectores como el de la micro, pequeña y mediana industria, el agrícola y el laboral, ya que los empresarios y productores mexicanos fueron puestos en clara desventaja frente a los monopolios del exterior y los trabajadores resintieron los efectos de una política gubernamental, que apartándose de la ley, aplicó medidas para favorecer los requerimientos del capital financiero internacional. No importó en ningún momento, que para aplicar esa política antinacional y antipopular, se tuviera que actuar, inclusive, en oposición flagrante a lo establecido por las normas constitucionales de nuestro país.

Uno de los ejemplos más claros, de modificaciones anticonstitucionales a la

legislación del país, es el relativo a la Ley de Energía. Inicialmente se incluyó en el texto del TLC, la figura de los productores independientes, posteriormente, esa figura fue incluida en la Ley de Energía, aunque en ambos casos era contraria a lo establecido en la parte final del párrafo sexto del artículo 27 de la Carta Magna que señala que "Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicios públicos."

El TLC, que profundizó la apertura comercial iniciada en el sexenio anterior; la privatización de grandes y productivas empresas estatales como los bancos y la telefonía; y, la entrada en grandes proporciones de inversión extranjera, gran parte de ella, fueron los ejes centrales de la política de Carlos Salinas. A partir de ella, prometió un crecimiento sostenido de la economía del 6% y reducir la inflación a un dígito, porcentaje semejante a los que tiene los otros integrantes del Tratado: Estados Unidos y Canadá.

Los resultados tampoco fueron los prometidos; se continuó incrementando, aunque en menor proporción, la deuda externa pública y total, la

inflación creció al 15.9% de promedio anual; el Producto Interno Bruto creció aproximadamente el 3% en promedio en el sexenio y el salario mínimo real siguió perdiendo parte de su poder adquisitivo, en este caso casi el 24% durante el sexenio, es decir, que en 12 años había perdido cerca del 66%.

La viabilidad del modelo neoliberal en América Latina y más concretamente en México involucra en distintas formas aspectos de la vida social, económica y política. En lo referente a los factores políticos y su manipulación y manejo se dirige en los factores que garanticen que el sistema político sea eficiente y pueda implementar las exigencias (políticas de ajuste; redimensionamiento de la Administración Pública, apertura económica, reformas constitucionales; electorales) que la globalización le exige a través de sus principales precursores como lo son el gobierno de Estados Unidos, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, entre otros. A su vez el sistema debe intervenir en el control de los conflictos y reacciones que puedan surgir de las exigencias en los sectores de la sociedad significado esto que es necesario controlar o determinar en la vida cotidiana de la sociedad

para mantener el equilibrio necesario en su interior y no poner en riesgo el rumbo del modelo en el presente y mucho menos en el futuro.

Si bien es necesario que en México con el resto de América Latina ha existido un rezago de las clases y sectores más desposeídos de la sociedad, esto se ha intensificado de manera gradual con la adopción del modelo neoliberal en la región.

"No es posible en la década de lo 90's pensar en América Latina al margen del modelo neoliberal el proceso que se observa en la región, independientemente de las particularidades nacionales, es resultado de las confluencias de factores externos y de las políticas económicas de ajuste estructural y de la reforma estatal a nivel interno"²⁴.

Una de las implicaciones políticas más importantes de la adopción del neoliberalismo en México es la crisis de los sindicatos como instituciones de representación de uno de los

²⁴ Jiménez Cabrera, Edgar. Neoliberalismo y Pobreza en América Latina. Universidad Iberoamericana, México, 1993, p. 37.

sectores más importantes de la sociedad que es la de los trabajadores.

Las últimas décadas han marcado profundamente el perfil de la clase obrera en el continente, al reducir su tradicional capacidad de presión sindical, así como por haber mermado su significado laboral y demográfico en términos relativos y absolutos.

El caso mexicano ofrece abundantes pruebas de cómo la Confederación de Trabajadores de México (CTM) ha visto disminuida su injerencia en el sistema político. En este sentido se plantea que hay razones de carácter estructural; profundos procesos de cambio que han venido ocurriendo en la base del proceso social y que están afectando a la presencia social y política de los sindicatos y de los trabajadores²⁵.

Estos procesos estructurales están ligados a los que se han denominado la revolución tecnológica y el creciente proceso de terciarización de la economía, es decir, el creciente peso que el proceso económico y

²⁵ Arancibia, Juan. Mundo laboral, sindicalismo y educación en los umbrales del nuevo siglo. Ponencia presentada en el III Encuentro Internacional. México, noviembre de 1993, p. 1.

cuantitativamente hablando en el producto nacional y en el producto mundial, tienen los sectores llamados de servicios.

El proceso de terciarización o de crecimiento de la importancia de los servicios, alguno de ellos muy vinculados al proceso productivo, significa que el espacio ocupado por el tradicional sector industrial es menor y esto implica a su vez, que los tradicionales sectores de trabajadores vinculados a la industria, que fueron el sustento del sindicalismo pasado, también son y serán cuantitativamente muy pequeños y tendrán un impacto también menor sobre el conjunto del sector trabajador o de lo que se ha denominado, la clase trabajadora.

Además de estas transformaciones existen otros cambios que están afectando a la situación actual de los trabajadores y el sindicalismo; esto se refiere a las transformaciones que el proceso llamado de modernización implica desde el punto de vista de la acumulación o valorización del capital, porque también implica este desplazamiento de los trabajadores en el proceso productivo mismo, y su reemplazo no solo por maquinaria inteligente que es capaz "de

automanejarse", la incorporación de la tecnología robótica y todo lo que es la informática en el proceso de trabajo.

El hecho de que el modelo de crecimiento haya cambiado y de que el mercado interno no sea el centro de la producción, sino que la producción este destinada al mercado mundial, el hecho de que el trabajo mismo vaya siendo reemplazado por un trabajo cristalizado en maquinaria de diferente naturaleza y generación, implica también una pérdida de peso político, en el concierto de la que es el establecimiento de los bloques de poder en cada país, para el sector trabajador y para sus representados expresados a través del sindicato, federaciones o confederaciones. Es decir, vemos claramente de alguna manera, a la muerte del corporativismo. Lo anterior no quiere decir que no puedan existir federaciones o confederaciones, el corporativismo esta perdiendo velozmente su eficiencia y esto también tiene un impacto respecto al peso y la importancia que el sector trabajador y sus organizaciones tienen en la sociedad.²⁶

²⁶ Leal, Juan Felipe. México, Estado, Burocracia y Sindicalismo. Ed. El Caballito, México, 1993, p. 120.

México es víctima de estas profundas desigualdades sociales, además del deterioro económico, y dado que los sindicatos no han podido dar soluciones satisfactorias a estos -entre otros problemas que si bien han sido profundizados por el conjunto de transformaciones, cuya magnitud y simultaneidad no tiene precedentes en la historia reciente y ciertos problemas coyunturales en ámbito internacional y nacional, son problemas que obedecen a causas estructurales y que han venido arrastrando los países latinoamericanos, se observa una pérdida de credibilidad que podría considerarse como generalizarla en la región. Conviene destacar que "a grandes riesgos y refiriéndonos principalmente al plano institucional, el ascenso de la acción sindical determina una evolución de las relaciones existentes entre el sindicato, la empresa y el Estado. Esta evolución presenta cierto puntos de inflexión que nos permite establecer la siguiente periodización: a) fase de prohibición, b) fase de tolerancia, c) fase de reconocimiento, y d) fase de integración a las instituciones del Estado"²⁷

Se puede decir entonces que la primer etapa del sindicalismo se caracterizó por la prohibición

²⁷ Leal, Juan Felipe. Op, Cit p. 128.

y represión directa del movimiento sindical por parte del Estado y los patrones, en la segunda etapa muestran una relativa tolerancia frente al sindicalismo obrero; consecuentemente se llega a la tercer etapa en la que se reconoce lentamente a los sindicatos como representantes de los trabajadores en la negociación de los contratos colectivos. A partir de entonces se inicia una cuarta fase que se caracteriza por la integración de los sindicatos en los órganos de Estado, responsables de la elaboración de la política económica y social. Sin embargo, los sindicatos no han podido cumplir con su papel de representantes de los trabajadores ni construir un garante de sus derechos.

El proyecto de modernización que se puso en marcha durante la administración salinista obligó a la CTM a repletar sus formas de control. Se hizo necesario cambiar el corporativismo no sólo para mantener su fuerza interna, sino porque los cambios en la estructura sectorial del PRI se lo exigen.

Con el fortalecimiento económico, político e ideológico del neoliberalismo en la "sociedad global" y, en particular en los países

periféricos, la población deja de ser sujeto de atención en la elaboración de los programas de política económica. Aun aquellos que se diseñan específicamente para controlar o disminuir el conflicto social o para legitimar decisiones o situaciones políticas, considera a la población como un objeto caracterizado en términos de coordenadas de marketing.

En este panorama la población esta sujeta a un doble desamparo: el que se produce por la progresiva pérdida de su calidad de vida en relación con la disminución y deterioro del empleo y de las prestaciones asociadas aun mercado laboral formal empequeñecido; y en términos de que el espacio del diálogo y la administración del conflicto es asumido cada vez menos por el Estado.

Estamos en una sociedad en que la mayoría de los problemas se dirimen en el mercado; todopoderoso regulador de las problemáticas emergentes -ninguna estructural porque todo es cuestión de tiempo para que la regulación llegue por el libre juego de los actores y de los mercados. Si se considerara realmente la libertad de los actores sociales y a sus organizaciones tal como han sido diseñadas tradicionalmente, es

decir, para un modelo de desarrollo, no son adecuadas para los retos que plantea el nuevo modelo.

Las organizaciones sociales continúan existiendo por distintas razones y de distintos modos. Por un lado, si bien tiene cada vez menos protagonismo en la economía del conflicto, un doble proceso las hace sobrevivir; por una parte, la urgencia de las demandas crecientes de la población y la inexistencia de otras formas de organización de la población y sus demandas; y, por otra, la inercia social y política de permanencia. En todos los casos, siempre hay una redefinición de las funciones; los modos de permanencia implican estrategias económicas, políticas e ideológicas diferenciadas y novedosas²⁸.

En este contexto, la pregunta sobre sindicalismo es una cuestión pragmática que depende de la capacidad de los gremios para generar alternativas, de su imaginación, creatividad y del lugar político que sean capaces de ocupar en el futuro.

²⁸ "Las transformaciones en la Estructura del Empleo en México y los Cambios en el Sujeto Sindical". En Política y Sindicato. Ed. Nor Latina Consultores, Año 1, N° 1, julio 24 de 1996, p.3.

La respuesta que darían los teóricos del neoliberalismo y de las posmodernidad, la respuesta de los patrones, es que no.

De igual manera el sector patronal que siempre vio al sindicalismo como comunista y claramente sospechoso de comunista, piensa, anhela, que con la muerte del sindicalismo real y de las ideologías y en especial la marxista, también haya muerto su supuesto engendro, el sindicalismo.

Es una versión simplona del liberalismo, el sindicalismo si no ha muerto, debe desaparecer, pues es un monopolio que no permite la competencia y por tanto, perjudica la marcha de la economía. Los más atrevidos exigen la desaparición de los códigos de trabajo, pues suponen regulaciones e interferencias que afectan la salud de la economía y la democracia del mercado, la del consumidor.

Aun en ámbitos progresistas surgen críticas y análisis que devalúan el papel de los sindicatos en el mundo actual y, en conservaciones privadas señalan que no hay futuro, que no tienen destino²⁹.

²⁹ "Encrucijada y (des)encuentros del sindicalismo". En Política y Sindicatos. , Año 1, Nº 0, Junio 30 de 1996, p. 12.

De cualquier manera, con la nueva realidad, los sindicatos, al igual que los partidos no han podido acoplarse lo suficientemente bien, para poder asumir su rol establecido de intermediación³⁰.

Dentro de las implicaciones políticas de la adopción del neoliberalismo en México se encuentra la despolitización de la sociedad. Particularmente la despolitización de los partidos políticos es un requisito, y a la vez una consecuencia de la viabilidad del modelo neoliberal.

En este sentido cabe reiterar que el proceso que ha seguido a las políticas de ajuste estructural, privatización, reformas constitucionales y laborales que se han llevado a cabo en México, bajo el neoliberalismo han tenido implicaciones en todos los ámbitos de la vida del país.

Los partidos políticos están en crisis porque su base pública, social y nacional se ha visto desmantelada por el neoliberalismo, además de que

³⁰ Maihold, Günter. "Sociedad Civil, Nuevos Movimientos Sociales y Partidos Políticos: Anotaciones a una Relación Difícil". En Los Partidos Políticos y la Sociedad Civil: De la Crisis a un Nuevo Tipo de Relación. Ed. FES/CEDAL, México, 1992, p. 39.

los partidos de la izquierda histórica se consideran derrotados, ya que ha triunfado el capitalismo, dejando en el pasado las alternativas socialistas.

La revolución conservadora y el retorno al liberalismo, expresaron una batalla interior contra los excesos y la ineficiencia de la intervención estatal y propone la creación de un Estado con participación mínima. Su objetivo es alcanzar la eficiencia productiva y la asignación óptima de recursos. El Estado debe garantizar el orden jurídico y social sin intervenir en el mercado.

En México, a la luz de los hechos, la clase política tuvo que aprender en medio de la ideología del Estado benefactor, inspirada en el keynesianismo, que sin las finanzas públicas sanas, se debilita la estructura financiera interna y aumenta la vulnerabilidad frente al exterior.

Ante el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador y de desarrollo compartido, los asesores del gobierno en turno, mediante la óptica teórica del monetarismo interpretaron a la crisis

en términos de los visibles problemas financieros y sus expresiones en los circuitos comerciales.

Un aspecto que cabe destacar es que se considera que en cualquier caso, en México como en cualquier país siempre habrá una desproporción entre las demandas populares y la capacidad gubernamental para responder a ellas. Este hecho básico ha obligado a que la propia sociedad genere medios de control de la demanda; y precisamente, los partidos habían sido un instrumento para este propósito, hasta un punto en el que, en lugar de ser recursos para jerarquizar y dosificar la demanda, se convirtieron prácticamente en obstrucciones cada vez más alejadas de las necesidades colectivas.

“La exigencia de los pueblos no se estanca en la demanda a los servicios del Estado, sino que empieza, a través de una creciente informalidad, a revelar la creciente deslegitimación del sistema centralizado. Las grandes agrupaciones políticas no pueden encauzar la heterogeneidad que crece en la sociedad, falta la representatividad y surge la imperiosa necesidad de buscar alternativas que concilien un mundo de minorías, de pluralismo

social y político con las instituciones políticas".³¹

Así mismo, las burocracias dirigentes y cuadros medios asociados a ellos encontraron la forma de sobrevivir en el sistema de partidos sin tener que atender a las exigencias colectivas, hasta el punto que en los últimos años han solicitado el voto del electorado apelando sólo a consignas ideológicas, a valores democráticos generales y a actitudes antiautoritarias, ajenas a todo programa social. Así, se ha observado el predominio de la demanda democratizante en la oferta partidaria, excepto en los casos donde hubo un efectivo derrumbe de la dictadura.

Todo esto ha generado una crisis de credibilidad en los partidos políticos de México, ya que su participación se encuentra cada vez más alejada de las necesidades colectivas, respondiendo más bien a intereses particulares.

De aquí, buena parte de la explicación del creciente ausentismo electoral en el sistema político mexicano, así como el sobrepeso de la

³¹ Araya, Rolando "La crisis de los partidos y la sociedad civil". En Los Partidos Políticos y la Sociedad Civil: De la Crisis a un Nuevo Tipo de Relación. Ed. FES/CEDAL, México, 1992, p. 13.

critica personal y de la discusión despolitizada, que es la que pone en jaque a políticos y dirigentes de partido y de gobierno.

Sin embargo, la existencia de estas instituciones políticas es sumamente importante para hacer valer la democracia en la nación, por el simple hecho de que más de un partido político -además del que se encuentra en el poder- brinda a la población la oportunidad de elegir entre varias personas cual ha de ser su representante durante el periodo presidencial correspondiente.

La subordinación de estos partidos políticos ante el sistema democrático es también un factor importante para que el pueblo ejerza su derecho a la democracia y para que el Estado funcione adecuadamente bajo lineamientos del régimen; además por que el florecimiento y el desarrollo del Estado; depende directamente de la competitividad entre partidos políticos y exige su autolimitación y simplificación de sus intervenciones. La lucha por cumplir este objetivo puede por si misma fortalecer al Estado, y obligara las instituciones políticas a evaluar las justificaciones y los intereses organizados subyacentes a todo el conjunto de actividades

estatales. En las condiciones actuales, si los regímenes democráticos no emprenden un mayor esfuerzo en la organización de sus partidos políticos, afrontarán una pérdida mayor de control sobre las instituciones públicas semiautomáticas y un mayor deterioro en la calidad de sus servicios públicos.

Por su parte, los partidos políticos deben entrar en una mayor y mejor organizada competencia y con ello deben poder ofrecer algo más al electorado que una promesa de seguir una estrategia económica correcta que con el tiempo beneficiara a toda la sociedad. Muchos sectores de la población, sobre la base de su experiencia anterior, esperan del Estado, en cumplimiento de sus funciones de arbitraje y protección, la realización de aspiraciones correctas. Ahora bien, si se llega a dar un rechazo, dado por cualquier factor ya sea político o no, de estas expectativas puede traducirse en un vaivén pendular sumamente perjudicial entre los extremos del sector que gobierna y el sector de desea gobernar, esto es, entre el Estado y los distintos partidos políticos, por lo que puede llegarse a dar una rivalidad extremista y contradictoria que puede dar origen a un verdadero conflicto político entre

las fuerzas en el poder y las fuerzas aspirantes a él.

Por lo anterior, al Estado le resulta más fácil abandonar las actividades destinadas a atender las necesidades de los sectores menos organizados y más pobres de la población, para de esta manera dar prioridad a las necesidades de grupos sociales más organizados como es el caso de los partidos políticos. El objetivo de la auto limitación del Estado exige así una deliberación pública sobre los problemas específicos y la presentación de opciones realistas y socialmente justas para ejecutar las tareas que el Estado abandona. Si bien es cierto que los regímenes democráticos y todo su sistema puede ser compatible con muchos grados y tipos de intervención estatal, las decisiones sobre lo que el Estado debe hacer no puede descansar eternamente en criterios de eficiencia, ni tampoco de equidad. Probablemente resultaría inútil instar a una sociedad desorganizada políticamente a decidir sobre cuestiones que desconoce.³²

El análisis de la reforma del Estado debe iniciarse, con el reconocimiento de que la

³² Santiago, Javier. "Las Políticas Salinistas: Balance a Mitad de Sexenio". Dep. de Sociología. P.145.

formación de éste no fue producto de un movimiento popular, pues amplios sectores sociales fueron excluidos de su creación, desarrollo y funcionamiento por tanto, el proceso independiente no se nutrió de una conciencia de nacionalidad, sino de un sentimiento de territorialidad, lo que determinó la estructuración de un aparato estatal que obedecía a un ordenamiento paralelo a la sociedad civil³³.

3.2.LA REFORMA DEL ESTADO MEXICANO.

El Estado es el gran problema del pensamiento académico y político. Diferentes son los actores, los momentos y las circunstancias presentes en su nacimiento, desarrollo, consolidación y agotamiento.

Hablar de un Estado implica siempre remitirse a procesos económicos que sostienen su existencia material y a ideologías y relaciones de poder que fundamentan el desarrollo de su organización y sus instituciones.

³³ Ayerve, Oscar. "Las trampas de la modernidad". Horizonte sindical, N° 2, Abril - Junio, 1995, p. 86.

En el caso particular de México, dar cuenta de la transición del Estado postrevolucionario (benefactor) al neoliberal exige comenzar por el entendimiento del Estado keynesiano.

En la historia del país, el Estado ha sido conductor y espacio político donde se han sintetizado los límites de los proyectos nacionales y el campo para impulsar las nuevas salidas para la sociedad en coyunturas de transición.

El Estado postrevolucionario inspirado en el keynesianismo, nacido en el cardenismo, impulsó el desarrollo industrial de la nación, para hacia la década de los años ochenta la presencia de la crisis económica reveló el agotamiento de sus políticas y demandó el cambio de orientación.

La crisis política se manifiesta, entre otros fenómenos, en pérdida de la confianza en el gobierno, compartido por diversos sectores pero se concentraba sobre todo, en las clases medias urbanas que en medio de la crisis veían amenazados sus intereses.

La voluntad política de trabajar con base en programas, la urgencia de la reforma administrativa para revertir la burocratización y la necesidad de incrementar la productividad del sector público mediante fusiones y liquidaciones, puso en evidencia los límites del Estado inspirado en el keynesianismo. La iniciativa privada también fue incluida en el esfuerzo de planeación nacional, aunque sólo en términos indicativos.

Con la menor intervención directa del Estado en la economía se estimuló la iniciativa privada para crear fuentes de empleo y fortalecer la planta productiva nacional.

El modelo neoliberal funcionó para recuperar la confianza de la banca internacional, pero ante la mayor politización de la sociedad civil constituyó un medio para justificar los problemas nacionales, derivados del Estado interventor.

La derrota parcial del Nacionalismo Revolucionario y de la izquierda histórica implicó una revolución ideológica en México. Las corrientes comunistas internacionales y nacionales se disolvieron en organizaciones menos clasistas y la lucha por el poder cambió matices. La izquierda

se hizo centro; el centro se hizo derecha y la derecha se hizo una nueva derecha.

Reformar componentes estructurales del Estado, dentro de cualquier sistema político implica forzosamente grandes cambios tanto en el ámbito social como en el ámbito económico; Ya que no todos los sistemas políticos tienen las mismas características, funciones y mucho menos ideológicas con respecto a su población, entonces se hace necesario hacer los cambios pertinentes para que la política del Estado se ajuste no sólo a las necesidades de la población, sino además se adecuen a la situación económica imperante en determinada circunstancia, como el caso de la crisis de los años ochenta.

Tras una serie de cambios en todo el país, principalmente de carácter tecnológico, industrial y económico, se fueron dando considerables transformaciones en los aparatos gubernamentales del Estado con el propósito de hacer frente a tales cambios sin que sufriera un fuerte desequilibrio en el sistema económico nacional.

De esta manera, "la reforma del Estado es producto de la necesidad de adecuar las

instituciones políticas a las nuevas condiciones de la economía mundial, como son la interdependencia regional y la globalización en el más amplio sentido del comercio internacional".³⁴

De aquí que el Estado deba transformar en una medida considerable su actitud ante la situación económica no sólo del país sino del mundo entero, pues las actividades que realice el gobierno en pro de la economía nacional deben estar encaminadas en el cauce que exista en el mercado internacional, para evitar contradicciones o aislamientos político - económicos, es decir, mientras el Estado se mantenga al margen de los acontecimientos internacionales, tanto la política como la economía del país se verán completamente distanciadas de la comunidad internacional y en consecuencia su desarrollo será mas fluido y más fácil de encontrar. Es por eso que el Estado experimentó cambios en sí mismo al someterse a una política neoliberal, tratando de solucionar sus problemas internos.

El programa de transición impulsado por De la Madrid, sentó las bases de reforma estatal que Salinas de Gortari vendría a consolidar. Con

³⁴ Villarreal, René. Liberalismo social y Reforma del Estado. Ed. FCE, México, 1993, p. 293.

Carlos Salinas, la reforma del Estado en México se dio en el marco del impulso al "liberalismo social", se cambia el papel del Estado postrevolucionario (benefactor) por el de un Estado Solidario. "La tesis central del liberalismo social es alcanzar un desarrollo económico viable, que nos fortalezca como nación, requiere la complementación de un Estado reformado y un mercado eficiente"³⁵.

La reforma del Estado mexicano partía de las siguientes consideraciones: el crecimiento excesivo de empresas públicas causaron grandes déficits fiscales; los excesos y la ineficiencia del mercado generaron costos elevados en el manejo y distribución de mercancías; el Estado proteccionista, además de crear ineficiencia obstaculizó el desarrollo industrial: y por último, la administración no fue incapaz a través del gasto social, de satisfacer las necesidades de la población de extrema pobreza.

"La característica que marca con un sello especial la reforma del Estado mexicano es el hecho de que está siendo llevada a cabo sobre las estructuras y fuerzas políticas que dieron

³⁵ Ibid, p. 215.

sustento al modelo de desarrollo protegido y al Estado abundante..."³⁶. De ahí parte la actual problemática que se encuentra el sistema político mexicano. El Partido Revolucionario Institucional desea ser protagonista y parte fundamental de este cambio. Ante el crecimiento de las fuerzas políticas, representadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Acción Nacional (PAN), el consenso ha sido poco ante el cúmulo de intereses que interviene para promover la actual reforma del Estado.

La reforma en México conducía al salinato a la sustitución del viejo Estado paternalista o benefactor por el de un Estado solidario; éste busca el desarrollo social; reconocía la capacidad de los grupos sociales independientes para promover el desarrollo; reconocía también la inutilidad de los aparatos burocráticos, implemento una política de adelgazamiento de la Administración Pública y creaba nuevas formas de financiamiento del gasto social.

Se pretendía que el nuevo Estado Solidario fuera la garantía de un "equilibrio moral" entre la modernización económica y los principios de

³⁶ Ibid, p. 222.

justicia que se establecen en los ideales de la Revolución Mexicana. La reforma del Estado que se proponía en México era "un imperativo para dar respuesta a las demandas y aspiraciones de su único sustento: la sociedad... los propósitos de un Estado moderno como el mexicano, son salvaguardarla soberanía nacional y promover la justicia social en un ambiente de concertación democrática y desarrollo económico y social"³⁷. Así, el liberalismo social mexicano asumía o trataba de asumir los reclamos sociales originados en la Revolución de 1910, dentro del nuevo contexto internacional. Por ello justificaba la reforma estatal.

El neoliberalismo es un sistema que tiene como uno de sus principios fundamentales reformar al Estado, pues sin una adecuada regulación del poder estatal, la economía de mercado puede verse como culpable directa de los desequilibrios e injusticias de un país, es decir, de no llevarse a cabo las tan determinantes reformas del Estado que plantea el neoliberalismo, las condiciones de vida de la población en cuanto a un nivel adecuado en las actividades comerciales y económicas, podrían verse afectadas en un considerable estancamiento e

³⁷ Antología de principios y tesis. La política exterior de México en el nuevo orden mundial. P. 156.

incluso en un grave retroceso por la falta de atención a ellas.

Al comenzar la ideología neoliberal de Carlos Salinas: "su gobierno no vio contradicción alguna en promover el mercado, si primeramente se fortalecía la regulación del Estado; ni tampoco en asumir plenamente las responsabilidades sociales o de promoción del desarrollo, promoviendo la inversión, la estabilidad económica y el crecimiento, entendiendo a la justicia como una labor continua que requiere de las políticas publicas"³⁸.

Se entiende entonces, que la reforma del Estado surge al mismo tiempo en que aparece en México la idea de guiar a la política nacional a través del sistema neoliberal, por lo que el neoliberalismo en sí mismo es quien propone directamente que se haga los ajustes necesarios en los diferentes cuerpos estatales para poder cumplir con los objetivos de la cultura política, social que impone la presidencia del sistema.

Esta reforma del Estado es, por lo tanto, el producto de la necesidad de adecuar las

³⁸ Villarreal, René. Op. Cit, p. 205

instituciones políticas a las nuevas condiciones no sólo en nuestro país, sino en todo el mundo; en esta reforma, resulta cada vez más claro que el imperativo y la esencia de ésta se aleja considerablemente de las antiguas posturas neoconservadoras, que inicialmente lo animaron para cobrar auge dentro de las propuestas políticas del diverso espectro político, tanto del Partido Oficial como de su oposición; ello por que el Estado requería necesariamente un cambio, y las estructuras de representación de intereses debían refrescarse y los métodos y mecanismos de los gobiernos para gestionar políticas públicas debían cambiar radicalmente su estructuración. Con la llegada de los nuevos retos de una economía en proceso de transformación, que se sumaban a los viejos retos del crecimiento, el papel del Estado volvió a estar en la línea directa de los cambios urgentes para hacer frente a las necesidades más elementales de la población nacional, que exigían ya tales cambios.

“En este sentido la verdad del futuro es un elemento decisivo para la toma de decisiones, lo que permite al sistema neoliberal, futurizar el presente otorgándole un sentido, toda vez que para el modelo real es lo que va ocurrir y no lo que

ocurrió en ese sentido; el punto de partida aparece siendo igual para los países, así como para los distintos sectores sociales, siendo el punto de llegada desigual.

Aquí se refleja entonces, la ideología del sistema neoliberal referente a la única respuesta viable a la solución de las demandas sociales de un pueblo que viene después de haber reformado la mayoría de las actividades estatales, y no antes, de ahí la importancia que juega el neoliberalismo en la reforma del Estado para hacer del sistema más abierto y plural para con el pueblo".³⁹

³⁹ Jiménez, Cabrera, Edgar. Neoliberalismo y pobreza en América Latina. Ed. Sociología Política, UIA, México, 1993, p. 53.

CONCLUSIONES

El análisis del actual desarrollo económico del país nos marca un elemento clave en donde no existe el mecanismo institucional que la Revolución Mexicana puso a funcionar, el estrecho vínculo entre reformas sociales e instituciones públicas. Es lo que explica el notable incremento de la Administración Pública Mexicana, especialmente del sector paraestatal a partir de 1935. De ese vínculo y ese proyecto derivan históricamente por igual PEMEX que el Banco de México, CONASUPO y el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de la Reforma Agraria.

Las Nacionalizaciones se volvieron un programa fundamental del régimen de la revolución: Petróleo, Ferrocarriles, Industria Eléctrica, a las que cabe agrega, si bien con nuevos elementos, la nacionalización de la Banca. Las nacionalizaciones hesitan lejos de representar un simple hecho económico o administrativo; son la expresión de la lucha por la autonomía política del país.

En México, lo mismo que en el Mundo, las críticas más fuertes al Estado benefactor provienen de la derecha neoliberal. A las características generales del neoliberalismo, los neoliberales mexicanos agregan, en particular, la reducción del programa de nacionalizaciones y de la participación del Estado en la vida económica (Estado mínimo) y una mayor tolerancia al capital extranjero, hasta hoy el neoliberalismo en México a puesto más el acento en los argumentos de tipo económico, justificando su posición con la crisis económica que sufre el país. En términos políticos se oye hablar cada vez más insistentemente de una disminución de la tradicional línea de masas. Lo que en este caso queda claro es la tajante

contraposición entre los principios de la ideología de la Revolución mexicana y los principios que postula el neoliberalismo.

En México hoy se da una contraposición antitética entre neoliberalismo y democracia puesto que el neoliberalismo no se identifica con la línea democrática y progresista tradicional del liberalismo mexicano dado que se desarrolla y adquiere fuerza de diversas corrientes ideológicas y grupos políticos de gran variedad conceptual, a pesar de esto, las diversas corrientes contrarias al neoliberalismo en México confluyen a su vez a la defensa de la esfera de lo privado, esas fuerzas oponen la defensa de lo colectivo, la defensa de la autodeterminación nacional; frente a la tesis del autoritarismo enarbolan la de la democratización; contra la noción del Estado mínimo esgrimen la de la nacionalización económica y administrativa de las Instituciones públicas y su expansión dirigida a satisfacer las necesidades populares.

Por último a los privilegios anteponen la ampliación de la democracia en la política, la economía, la sociedad y la cultura.

BIBLIOGRAFÍA**CAPITULO 1**

Auping Birch, Juan. Entre socialismo y Neoliberalismo. Ed. IPE, México, 1992.

Ayerve, Oscar. "Las trampas de la modernidad", México, Alianza, 1986.

Bresser Pereira, Luis Carlos, José María Maravall y Adam Przeworski. Las reformas económicas en las nuevas democracias. Un enfoque socialdemócrata. Madrid: Alianza, 1993.

Gray, John. Liberalismo. Madrid: Alianza, 1994.

Jardin, Andre. Historia del liberalismo político. De la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

Jiménez Cabrera, Edgar. "Neoliberalismo y Pobreza en América Latina". En Sociología y política. Nueva Epoca, Núm. 2, México, 1993.

Jiménez Castro, Wilburg. Administración Pública para el Desarrollo Integral. 3ª. Edición, Ed. Limusa, México, 1987.

Laski, Harold. El liberalismo Europeo. FCE, México, 1993.

Montes, Pedro. El desorden neoliberal. Madrid: Trotta, 1996.

Touchard, Jean. Historia de las ideas políticas. Traducción de J. Pradera. Madrid: Editorial Tecnos, 1981.

Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz. El subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. 25ª edición, Ed. Siglo XXI, México, 1993.

CAPITULO 2

Antonio Gramsci, Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno, México, Juan Pablos Editor, 1975, Michel Aglietta, Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de los Estados Unidos, México, Siglo XXI, 1979.

CEPAL, "Balance preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe, 1991, en Notas sobre la economía y el desarrollo, núm. 519/520, diciembre de 1991.

Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus constituciones. México, Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 4a edición, LV legislatura, 1994. Tomo III.

Héctor Guillén Romo, El sexenio de crecimiento cero, México, Era, 1990.

John Maynard Keynes, Teoría General del Empleo, el interés y el dinero, México, FCE, 1938, y ediciones siguientes; A. H. Hansen, Guía de Keynes, México, FCE, 1957; John Hicks, La crisis de la economía política keynesiana, Barcelona, Labor, 1976.

La venta de empresas del sector público. Fundamentos, procedimientos y resultados 1983-1988. México, Secretaria de Hacienda y Crédito Público, 1988. p. 60.

Michel Crozier, Estado modesto, Estado moderno. "Estrategia para el cambio", México, FCE, 1989.

Milton y Rose Friedman, Libertad de elegir, Centro de Estudios Sociales del CCE, reseña, s/l, 1981.

Claudio Stern (comp.) la desigualdad social. "Un enfoque analítico de la Teoría de estratificación, México, SEP/DIANA, 1982.

Raúl Conde (comp.) La crisis actual y los modos de regulación del capitalismo, México, UAM-I, 1984; Pedro López Díaz, La crisis del capitalismo, teoría y práctica, México, Siglo XXI, 1984; André Gunder Frank, la crisis mundial, 2 vols. , Barcelona, Bruguera, 1980; Raúl Prebisch, " La crisis del capitalismo y el comercio internacional" en revista del CEPAL, núm. 20, 1983; Roberto Gutiérrez, " La recesión económica mundial de los años setenta y ochenta en el marco de las oscilaciones del ciclo Kondratieff", en investigación económica, núm., 176, 1986.

CAPITULO 3

Antología de principios y tesis. La política exterior de México en el nuevo orden mundial.

Arancibia, Juan. Mundo laboral, sindicalismo y educación en los umbrales del nuevo siglo. Ponencia presentada en el III Encuentro Internacional. México, noviembre de 1993.

Araya, Rolando "La crisis de los partidos y la sociedad civil". En Los Partidos Políticos y la Sociedad Civil: De la Crisis a un Nuevo Tipo de Relación. Ed. FES/CEDAL, México, 1992.

Ayerve, Oscar. "Las trampas de la modernidad". Horizonte sindical, N° 2, Abril - Junio, 1995.

Villarreal, René. Liberalismo social y Reforma del Estado. Ed. FCE, México, 1993.

"Encrucijada y (des)encuentros del sindicalismo". En Política y Sindicatos. , Año 1, N° 0, Junio 30 de 1996, p. 12. Maihold, Günter. "Sociedad Civil, Nuevos Movimientos Sociales y Partidos Políticos: Anotaciones a una Relación Difícil". En Los Partidos Políticos y la Sociedad Civil: De la Crisis a un Nuevo Tipo de Relación. Ed. FES/CEDAL, México, 1992.

Jiménez, Cabrera, Edgar. Neoliberalismo y pobreza en América Latina. Ed. Sociología Política, UIA, México, 1993.

"Las transformaciones en la Estructura del Empleo en México y los Cambios en el Sujeto Sindical". En

Política y Sindicato. Ed. NorLatina Consultores, Año 1, N° 1, julio 24 de 1996.

Leal, Juan Felipe. México, Estado, Burocracia y Sindicalismo. Ed. El Caballito, México, 1993, p. 128.

Rogozinski, Jacques. La privatización de empresas paraestatales. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.